

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO Y SUBSIDIARIAS**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Y ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

INDICE

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1.
Estados financieros no consolidados:	
Estados no consolidados de situación financiera	6.
Estados no consolidados de resultado integral	7.
Estados no consolidados de cambios en el patrimonio	8.
Estados no consolidados de flujos de efectivo	9.
Notas a los estados financieros no consolidados	10.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de **Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado** (la Empresa), que comprenden los estados no consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados no consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de **Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados de nuestro informe". Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por no consolidado sobre esas cuestiones.

Determinación del valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo.

La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Administración, con el apoyo de sus especialistas de valuación externos, llevó a cabo la revisión de dichos valores razonables considerando las condiciones en el entorno económico de la Empresa. El proceso de revaluación de las plantas, instalaciones y equipo es complejo e involucra un alto grado de juicio que toma como base supuestos que pueden ser afectados por condiciones económicas y de mercado futuras, como lo son, entre otras, la tasa de descuento, el tipo de cambio, las tarifas de ingresos a ser utilizados por las diferentes unidades generadoras de efectivo en el corto y largo plazo, así como sus costos y los márgenes operativos proyectados, el factor de planta y las inversiones futuras. Los resultados de este proceso de revaluación son materiales en los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría, para cubrir esta cuestión fueron:

Obtuvimos el entendimiento modelo de valuación y evaluamos los juicios significativos hechos por la Administración y los especialistas externos, en especial los relativos a los ingresos y gastos proyectados. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, la vida útil de los activos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. También involucramos a nuestros especialistas para participar en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la Empresa. Los resultados se mencionan en la Nota 8 a los estados financieros consolidados.

Contingencia energética relevante

El frente frío No. 35 ocasionó el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., originando un déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. Como consecuencia de lo anterior, el costo de la energía se incrementó durante los días del 12 al 19 de febrero de 2021. Esta contingencia significó un costo económico importante para las subsidiarias y filiales derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y centrales de la CFE. Esto justificó un enfoque de auditoría adicional debido a la magnitud de las transacciones y la posibilidad de que incluyeran términos contractuales complejos que suponen juicios sobre cómo se registraron las transacciones.

Nuestros procedimientos de auditoría, para cubrir esta cuestión fueron:

Probamos los controles de las subsidiarias y filiales, obteniendo y revisando la documentación correspondiente a los acuerdos de venta y compra y las retribuciones recibidas o pagadas fueron comprobadas con las cuentas bancarias. Por los procedimientos legales significativos originados por la contingencia obtuvimos la confirmación formal de los asesores externos. Como resultado de dichos procedimientos no ha surgido ningún aspecto material.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. Bases de preparación.

Los estados financieros no consolidados adjuntos, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Empresa como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuáles con esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades (ver nota 2.a).

2. Operaciones con partes relacionadas

Como se revela en la nota 6 de los estados financieros no consolidados adjuntos, en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa realizó operaciones diversas y de importancia relativa con sus partes relacionadas.

3. Pandemia Coronavirus (COVID-19)

Como se menciona en la Nota 1 de los estados financieros no consolidados que se acompañan, la Administración ha realizado los análisis y evaluaciones que le permiten concluir que a pesar de los efectos generados por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), no existen situaciones adversas que eviten que la Empresa pueda continuar como empresa en funcionamiento. Asimismo, la Administración ha evaluado y divulgado los efectos relevantes generados en sus actividades y en los estados financieros adjuntos por esta situación.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Empresa, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Gossler, S.C.

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Socio

Ciudad de México
Abril 6, 2022

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado**

Estados no consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y Patrimonio	2021	2020
Circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 10,138,417	\$ 64,206,067	Vencimientos circulantes de:		
Cuenta corriente por cobrar (nota 13)	98,085,340	28,980,269	Deuda a corto plazo (nota 14)	\$ 25,237,120	\$ 54,156,163
Partes relacionadas (nota 6)	461,418,239	480,738,055	Cuenta corriente por pagar (nota 13)	146,524,152	168,143,256
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	22,319,762	13,716,470	Partes relacionadas (nota 6)	47,958,018	38,470,241
Inventario de materiales para operación (nota 8)	508,997	931,312	Pasivos por arrendamientos (nota 15)	22,118,984	17,728,536
			Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 16)	46,429,619	37,662,430
Total del activo circulante	592,470,755	588,572,173			
Préstamos a los trabajadores	17,403,036	15,275,040	Total del pasivo a corto plazo	288,267,893	316,160,626
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 10)	32,806,325	30,219,418	No circulante:		
Activos por derecho de uso, neto (nota 11)	429,292,407	393,699,029	Deuda a largo plazo (nota 14)	356,615,651	309,392,439
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	14,826,581	14,623,283	Pasivos por arrendamiento (nota 15)	546,937,884	498,877,541
Inversión en subsidiarias (nota 9)	797,440,104	667,436,519	Otros pasivos a largo plazo (nota 17)	13,330,674	11,183,892
Activos intangibles y otros activos	9,021,607	12,535,002	Beneficios a los empleados (nota 18)	69,756,004	97,405,369
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 19)	62,630,799	69,796,284			
			Total del pasivo no circulante	986,640,213	916,859,241
			Total del pasivo	1,274,908,106	1,233,019,867
			Patrimonio:		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	5,251	5,251
			Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	95,111,382	95,004,417
			Resultados acumulados	(36,163,394)	74,305,052
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 20)	622,030,269	389,822,161
			Total de patrimonio	680,983,508	559,136,881
			Contingencias y Compromisos (nota 22)		
	\$ 1,955,891,614	\$ 1,792,156,748		\$ 1,955,891,614	\$ 1,792,156,748

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado**

Estados no consolidados de resultado integral
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	2021	2020
Ingresos:		
Ingresos por venta de energía	\$ 14,899,919	\$ 3,911
Ingresos por servicios (nota 6)	269,039,690	211,839,756
Ingresos MEM	-	221
Otros ingresos, neto	7,205,938	4,440,952
Total de ingresos	291,145,547	216,284,840
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	74,240,291	45,611,984
Remuneraciones y prestaciones al personal	69,850,603	69,605,468
Mantenimiento, materiales y servicios generales	7,946,079	11,485,551
Costos intercompañías (nota 6)	84,354,966	57,267,855
Impuestos y derechos	1,582,839	1,510,219
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	-	374
Costo de obligaciones laborales (nota 18)	8,633,206	20,356,209
Depreciación	24,564,562	22,234,752
Otros gastos	13,077,070	5,308,153
Total de otros costos de operación	284,249,616	233,380,565
Resultado de operación	6,895,931	(17,095,725)
Resultado de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	25,286,928	24,388,514
Gastos financieros, neto	3,165,012	5,180,436
Pérdida (utilidad) cambiaria	7,846,388	23,744,030
Total de resultado integral de financiamiento	36,298,328	53,312,980
(Pérdida) utilidad antes de participación en subsidiarias	(29,402,397)	(70,408,705)
Participación en subsidiarias (nota 9)	(81,708,691)	(28,351,912)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(111,111,088)	(98,760,617)
Impuestos a la utilidad (nota 19)	(642,642)	(11,257,310)
Resultado neto del periodo	(110,468,446)	(87,503,307)
Otros resultados integrales (nota 20):		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	136,461,867	-
Remediones de pasivos por beneficios definidos	98,210,100	13,115,050
ISR diferido de Otros Resultados Integrales	(7,808,127)	2,704,323
	226,863,840	15,819,373
Partidas que se reclasifican posteriormente al resultado del periodo:		
Cobertura de flujo de efectivo	5,344,268	6,690,220
Total de otros resultados integrales	232,208,108	22,509,593
Resultado integral del periodo	\$ 121,739,662	\$ (64,993,714)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado**

Estados no consolidados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 5,251	\$ 95,004,417	\$ 129,091,018	\$ 400,029,909	\$ 624,130,595
Reciclaje de resultados integrales (nota 20)	-	-	32,717,341	(32,717,341)	-
Resultado integral del periodo	-	-	(87,503,307)	22,509,593	(64,993,714)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5,251	95,004,417	74,305,052	389,822,161	559,136,881
Aumento de capital	-	106,965	-	-	106,965
Resultado integral del periodo	-	-	(110,468,446)	232,208,108	121,739,662
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 5,251</u>	<u>\$ 95,111,382</u>	<u>\$ (36,163,394)</u>	<u>\$ 622,030,269</u>	<u>\$ 680,983,508</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado**

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	\$ (110,468,446)	\$ (87,503,307)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	8,633,206	20,356,209
Disminución en provisión de ISR diferido	(642,642)	(11,257,310)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derecho de uso	24,564,562	22,235,752
Participación en Subsidiarias	81,708,691	28,351,912
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	93,624	320,211
Pérdida en cambios, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	35,235,377	62,537,194
Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(8,603,292)	(1,497,486)
Partes relacionadas por cobrar	38,680,757	98,423,573
Inventario de materiales para operación	422,315	618,646
Préstamos a trabajadores	(2,127,996)	(1,497,709)
Otros activos	3,513,395	(6,941,343)
Partes relacionadas por pagar	9,487,777	12,415,405
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10,913,971	(10,429,464)
Pago de beneficios a los empleados	(10,862,971)	(9,672,689)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	<u>80,548,328</u>	<u>116,459,594</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(1,313,788)	(6,594,886)
Aportación a subsidiarias	(316,937)	(7,212,263)
Gestión centralizada de efectivo por pagar	(69,105,071)	3,106,990
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(70,735,796)</u>	<u>(10,700,159)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento (Efectivo a obtener de actividades de financiamiento)	9,812,532	105,759,435
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	155,543,237	55,119,679
Pago de deuda	(135,155,258)	(51,233,558)
Intereses pagados	(19,360,941)	(21,705,830)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(43,650,601)	(40,778,925)
Cobro de instrumentos financieros	(1,912,315)	(13,430,450)
Pago de instrumentos financieros	2,274,800	9,677,220
Gestión centralizada de efectivo por cobrar	(21,619,104)	(16,493,132)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(63,880,182)</u>	<u>(78,844,996)</u>
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(54,067,650)</u>	<u>26,914,439</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>64,206,067</u>	<u>37,291,628</u>
Al final del período	\$ <u><u>10,138,417</u></u>	\$ <u><u>64,206,067</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados

1. Constitución y actividades de la Empresa Productiva y eventos relevantes

Constitución y actividades de la Empresa

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE) (en adelante “CFE” o “la Empresa”) es una institución mexicana y con domicilio en México, que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación; con dirección registrada en: Paseo de la Reforma No. 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

La Comisión Federal de Electricidad tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado, así como establecer su régimen especial en materia de:

- I. Empresas productivas subsidiarias y empresas filiales;
- II. Remuneraciones;
- III. Adquisiciones, arrendamientos, servicio y obras;
- IV. Bienes;
- V. Responsabilidades;
- VI. Dividendo estatal;
- VII. Presupuesto; y
- VIII. Deuda

Eventos relevantes

i. Emergencia energética

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos ocasionando bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. Como consecuencia del congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), tuvieran un incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE de forma adicional los precios de los combustibles presentaron un incremento constante en el ejercicio 2021 lo que representó un ingreso adicional por venta de combustibles a terceros por \$30,000 mmdp y un desembolso extraordinario por aproximadamente \$100,000 mmdp por compra de combustibles para la Empresa.

ii. Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

El pasado 9 de marzo de 2021, se publicó en el diario oficial de la federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que modifica el orden de prioridad en el despacho de las plantas generadoras de energía que alimentan el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dando prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

iii. COVID-19

Debido a la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los riesgos identificados para la CFE en 2020 fueron de diversa índole, pero se clasificaron en tres aspectos principales:

- a) Riesgos económico-financieros;
- b) Riesgos operativos, y
- c) Riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos fueron variables y con diferente intensidad, es importante señalar que el sector eléctrico es "defensivo" respecto a otros sectores de la economía. CFE implementó diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que han impactado en la Empresa.

a) Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros que impactaron a la empresa fueron:

a.1) Cambios en el consumo y ventas de energía eléctrica

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 se generó un menor nivel de actividad económica en el país en el ejercicio 2020, la cual redujo el consumo de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Para el ejercicio 2021 se incrementó la venta de energía en el sector industrial, sin embargo, se mantuvo en el mismo nivel la venta de energía en los demás sectores (ver nota 23).

a.2) Depreciación del tipo de cambio peso – dólar

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, el peso mexicano sufrió una depreciación. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 fue de \$20.58 por dólar comparado con un tipo de cambio de \$19.95 al 31 de diciembre de 2020 y de \$18.85 pesos por dólar en diciembre de 2019, lo que generó una pérdida en cambios reflejada en el estado de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por la posición pasiva de la Empresa.

a.3) Fluctuación de las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron un ciclo

de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países en el ejercicio 2020, sin embargo, para el ejercicio 2021, en un amplio número de economías emergentes aumentó la intensidad de los incrementos en las tasas de referencia. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, las presiones inflacionarias y los ajustes a las condiciones monetarias y financieras. En Estados Unidos, la Reserva Federal aceleró el retiro del estímulo monetario, duplicando el ritmo de reducción de las compras de activos y dando a conocer previsiones para la tasa de fondos federales en 2022 y 2023 con aumentos mayores a lo anticipado.

a.4) Variación de precios en los productos e insumos

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global, lo que representó en forma positiva el consumo de la Empresa respecto a este combustible. Para el ejercicio 2021, se mostro un constante incremento en los combustibles derivado de la reactivación económica y la demanda de los mismos, es importante señalar que de igual forma no se cuenta con una concentración de negocio en relación a los proveedores al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar que los precios de la energía eléctrica no están establecidos por la Empresa, estos son regidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), regulados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (SENER).

b) Riesgos Operativos

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE mantuvo operaciones en sus diferentes procesos en el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día, los siete días de la semana.

c) Riesgos laborales

La Empresa realizó diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus en los diferentes centros de trabajo, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asistiera a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

iv. Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

El pasado 9 de marzo de 2021, se publicó en el diario oficial de la federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que modifica el orden de prioridad en el despacho de las plantas generadoras de energía que alimentan el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dando prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

v. Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos,

la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

Respecto al personal de confianza, la cláusula 40 del CCT 2020-2022 establece que sus condiciones de retiro serán comunicadas por la Administración de la CFE, a través de lineamientos específicos que se publicarán a más tardar seis meses después de la firma del nuevo CCT.

El nuevo contrato tuvo un efecto incremental en el pasivo laboral de la Empresa de \$80,821,095 (ver nota 17 b).

vi. Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015, la Secretaría de la Función Pública por conducto de su Órgano Desconcentrado “Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)” determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega, la cual incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del Acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de diciembre de 2021, esta actividad sigue en proceso. Dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles (ver nota 11).

vii. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Durante 2021 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo un incremento neto en el valor de estos activos por \$3,138,005 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 10).

viii. Emisión de bonos internacionales

La CFE regresó a los mercados internacionales bajo el formato 144A/RegS con la emisión de dos bonos: el primero con plazo a 10 años por un monto de US\$1,200,000 a una tasa de 3.348%; y el segundo, a un plazo de 30 años con un monto US\$800,000 y tasa de 4.667%. Esto permitió obtener una mejor tasa de interés, así como el refinanciamiento de sus obligaciones financieras crediticias en condiciones preferentes.

La emisión contó con la participación de inversionistas de Norteamérica, Europa, Asia y Latinoamérica, teniendo una demanda de más de cinco veces el monto colocado.

ix. Reforma laboral en materia de subcontratación

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

2. Bases de formulación de la información financiera

a) Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

La información financiera en ellos contenida, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas, las que se han registrado aplicando el método de participación.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa; así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable; y los planes de beneficios definidos, que se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados y sus notas se presentan en moneda de informe (pesos mexicanos), que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a "pesos" o "\$" se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a "dólares" se trata de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a "euros" se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea; cuando se hace referencia a "yen", se trata de la moneda en curso legal en Japón; y, cuando se hace referencia a "francos suizos" se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros separados se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos; algunos de éstos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que se hacen con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros separados, si (1) se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda solo aquellas estimaciones que se consideren más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 n) - Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;
- Nota 3 o) – Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.

2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen a continuación:

- Nota 3 (f) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Notas 3 (i) y 10 – Pruebas de deterioro del valor de plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles.
- Notas 3 (j) – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y plusvalía: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Notas 3 (k) y 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

- Notas 3 (l) y 19 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 (m) – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Nota 3 (n) – Reconocimiento de ingresos: estimación de los ingresos por energía entregada no facturada; y
- Nota 22 – Contingencias y compromisos.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

e) Estados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado separado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados separados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a) Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Empresa. La Empresa controla una entidad cuando está expuesta, o tiene un derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran en la hoja siguiente:

Empresas Subsidiarias

- CFE Distribución, EPS, CFE Transmisión, EPS, CFE Generación I, EPS, CFE Generación II, EPS, CFE Generación III, EPS, CFE Generación IV, EPS, CFE Generación V, EPS, CFE Generación VI, EPS, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

Empresas Filiales

- CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V., CFE International, LLC., CFenergía, S.A. de C.V., CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan sus operaciones en México, a excepción de CFE International, LLC, ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control, se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBAS, S.N.C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso de Gastos Previos	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI	CFE y CFEEnergía	CFE y CFEEnergía	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa

b) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconoce en otros resultados integrales.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

d) Cuenta corriente

CFE implementó su modelo de *Tesorería Centralizada*, misma que opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de las Empresas Productivas Subsidiarias a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de las EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Corporativo, está disponible para cada EPS y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

e) Instrumentos Financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 12(a)). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona en la hoja siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en el capital contable (ver nota 12).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

f) Deterioro del valor

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado en la hoja siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando La Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de La Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, La Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de La Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

g) Resultado de financiamiento

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

h) Inventario de materiales en operación

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

i) Plantas, instalaciones y equipo

i) Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa realiza la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE, son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y éstos

tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

j) Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos principalmente por servidumbres de paso.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

k) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros separados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones de aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una "reducción en los pagos futuros".

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto, cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios, y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

I) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

a) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año, neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

m) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con una EPS, filial o un cliente.

Venta de combustible - se reconoce en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios - se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

Venta de energía eléctrica - se reconoce cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

o) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la Norma IFRS 16 derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la norma NIIF 16.

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a partir de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento, o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, o si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Cuando la Empresa es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Empresa aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

p) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo-

Valores razonables

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a en la tabla de la hoja siguiente:

	2021	2020
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 10,138,417	\$ 64,206,067
Cuenta corriente por cobrar (2)	98,085,340	28,980,269
Partes relacionadas (2)	461,418,239	480,738,055
Cuentas por cobrar (2)	22,319,761	13,716,470
Préstamos a trabajadores (2)	17,403,036	15,275,040
Instrumentos financieros derivados (1)	<u>14,826,581</u>	<u>14,623,283</u>
Pasivos financieros:		
Cuenta corriente a pagar (2)	\$ 146,524,152	\$ 168,143,256
Deuda a corto plazo (2)	25,237,120	54,156,163
Partes relacionadas por pagar (2)	47,958,018	38,470,241
Pasivo por arrendamiento a corto plazo (1)	22,118,984	17,728,536
Deuda a largo plazo (2)	356,615,651	309,392,439
Pasivo por arrendamiento a largo plazo (1)	546,937,884	498,877,541
Proveedores y contratistas (2)	26,424,344	21,333,979
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	<u>1,089,348</u>	<u>806,829</u>

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de PCE.

Información comparativa bajo la Norma NIC 39

Un análisis de la calidad crediticia de las EPS deudoras que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Instrumentos financieros sujetos a deterioro		
0 - 30	\$ 37,206,207	\$ 32,254,061
31 -60	1,051,810	9,089,415
61 - 90	2,299,703	5,566,082
91-120	472,789	5,474,948
121-150	1,454,711	8,701,506
151-180	537,160	6,022,772
181-210	879,942	7,193,194
211-360	2,672,936	31,793,212
más 360	52,059,760	33,823,962
Subtotal cartera	98,635,018	139,919,152
Cuenta por Cobrar por Instrumentos financieros asignados	3,615,384	2,153,410
Cuenta por cobrar por Deuda Pidiregas asignada	120,992,997	127,989,149
Cuenta por cobrar por Deuda Documentada Asignada	238,174,840	210,676,344
Subtotal	362,783,221	340,818,903
Total Partes Relacionadas	\$ 461,418,239	\$ 480,738,055

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago, el detalle de los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados se muestra en la nota 12:

Al 31 diciembre de 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 13,132,667	\$ 41,420,427	\$ 23,350,559	\$ 180,435,860	\$ 258,339,513
Intereses por pagar deuda documentada	13,192,060	24,015,483	19,793,289	76,237,959	133,238,791
Deuda PIDIREGAS	12,104,453	22,550,067	23,858,239	65,000,499	123,513,258
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,172,714	10,731,185	8,043,663	27,442,816	52,390,378
Pasivo por arrendamiento	22,118,984	24,280,836	26,873,078	495,783,970	569,056,868
Interés por pagar por arrendamiento	19,206,117	36,800,045	34,585,662	179,322,300	269,914,124
Proveedores y contratistas	26,424,344	0	0	0	26,424,344
Cuentas por pagar intercompañías	47,958,018	0	0	0	47,958,018
Otros pasivos	7,589,945	0	0	0	7,589,945
Aportaciones de terceros	0	79,741	0	0	79,741
Depósitos de usuarios y contratistas	1,089,348	0	0	0	1,089,348
Total	\$ 168,988,650	\$ 159,877,784	\$ 136,504,490	\$ 1,024,223,40	\$ 1,489,514,587

Al 31 diciembre de 2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 39,830,932	\$ 28,188,384	\$ 49,613,505	\$ 113,878,518	\$ 231,511,339
Intereses por pagar deuda documentada	10,955,582	20,040,689	16,355,216	51,579,525	98,931,012
Deuda PIDIREGAS	14,325,231	23,268,563	22,202,880	72,240,589	132,037,263
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,758,165	11,457,212	9,007,299	29,822,921	57,045,597
Pasivo por arrendamiento	17,728,536	19,450,018	19,760,659	459,666,864	516,606,077
Interés por pagar por arrendamiento	17,275,250	33,194,903	31,368,734	174,987,851	256,826,738
Proveedores y contratistas	21,333,979	-	-	-	21,333,979
Cuentas por pagar intercompañías	38,470,241	-	-	-	38,470,241
Otros pasivos	6,455,852	-	-	-	6,455,852
Contribuciones de terceros	-	438,784	-	-	438,784
Depósitos de usuarios y contratistas	806,829	-	-	-	806,829
Total	\$ 173,940,597	\$ 136,038,553	\$ 148,308,293	\$ 902,176,268	\$ 1,360,463,711

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda realiza transacciones denominadas en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2020 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$ <u>135,646</u>	\$ <u>143,688</u>
Moneda extranjera	\$ <u>244,126</u>	\$ <u>218,469</u>
Intereses por pagar	\$ 2,081	\$ 1,391

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 21.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Al 31 de diciembre de 2021

Moneda	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	149	-	149
USD	8,869,364	8,131,603	17,000,967

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	391	-	391
USD	11,153,937	5,234,320	16,388,256

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 31/12/2021 millones de pesos	Total deuda 31/12/2020 millones de pesos
Tasa fija	\$ <u>298,828</u>	\$ <u>256,466</u>
Tasa variable	\$ <u>80,945</u>	\$ <u>105,692</u>

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

2021	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$ 169,408,709	\$ 69,766,761	\$ 239,175,470
Tasa Variable	<u>4,050,441</u>	<u>23,192,209</u>	<u>27,242,650</u>
	<u>\$ 173,459,150</u>	<u>\$ 92,958,970</u>	<u>\$ 266,418,120</u>

2020	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$ 150,350,972	\$ 72,950,574	\$ 223,301,546
Tasa Variable	<u>608,802</u>	<u>6,371,670</u>	<u>6,980,473</u>
	<u>\$ 150,959,774</u>	<u>\$ 79,322,245</u>	<u>\$ 230,282,019</u>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,138,417	\$ 10,138,417	\$ 64,206,067	\$ 64,206,067
Cuentas por cobrar	22,319,761	22,319,761	13,716,470	13,716,470
Préstamos a trabajadores	17,403,036	17,403,036	15,275,040	15,275,040
Proveedores y contratistas	26,424,344	26,424,344	21,333,979	21,333,979
Pasivos por arrendamiento	569,056,868	569,056,868	516,606,077	516,606,077
Deuda Documentada	258,339,513	254,344,325	231,511,339	269,899,051
Deuda PIDIREGAS	123,513,258	200,537,025	132,037,263	160,525,038

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La tabla de la hoja siguiente proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

	Nivel 1	
	2021	2020
Activos financieros disponibles para su venta:		
Inversiones temporales	\$ -	\$ 40,886,893

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 52,687,078	\$ -	\$ 52,687,078
Instrumentos financieros derivados	-	14,826,581	-	14,826,581
Total	\$ -	\$ 67,513,659	\$ -	\$ 67,513,659

<u>Pasivos</u>				
Deuda	\$ 124,201,011	\$ -	\$ 330,680,339	\$ 454,881,350
Total	\$ 124,201,011	\$ -	\$ 330,680,339	\$ 454,881,350

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	48,092,164	-	48,092,164
Instrumentos financieros derivados	-	14,623,283	-	14,623,283
Total	\$ -	62,715,447	-	62,715,447
<u>Pasivos</u>				
Deuda	\$ 87,687,040	-	342,737,048	430,424,088
Total	\$ 87,687,040	-	342,737,048	430,424,088

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera.

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2021 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Análisis de sensibilidad

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance en uno de los datos de entrada no observables significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes.

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	\$ 38,312	\$ (38,312)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	\$ 14,347	\$ (14,347)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 10,129,596	\$ 23,310,353
Inversiones temporales	-	40,886,893
Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821
Total	\$ 10,138,417	\$ 64,206,067

6. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	2021	2020
Por cobrar:		
CFE Distribución, EPS ⁽¹⁾	\$ 158,588,679	\$ 166,956,517
CFE Transmisión, EPS ⁽¹⁾	135,260,081	130,013,384
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS ⁽¹⁾	35,125,079	39,327,680
CFE Generación III, EPS ⁽¹⁾	32,457,802	38,075,278
CFE Generación II, EPS ⁽¹⁾	31,964,842	35,363,253
CFE Generación I, EPS ⁽¹⁾	27,129,119	28,071,016
CFE Generación IV, EPS ⁽¹⁾	11,572,449	12,995,650
CFE Generación VI, EPS ⁽¹⁾	10,607,009	11,469,148
CFEnergía, S.A. de C.V. ⁽²⁾	9,044,152	3,445,650
CFE Generación V, EPS ⁽¹⁾	8,420,516	7,268,452
CFE Calificados, S.A. de C.V. ⁽²⁾	966,096	716,528
CFE Internacional, LLC ⁽²⁾	280,423	7,033,810
CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. ⁽²⁾	1,686	1,689
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS ⁽¹⁾	306	-
	\$ 461,418,239	\$ 480,738,055

⁽¹⁾ Empresa Subsidiaria de CFE: El saldo por cobrar se conforma por la prestación de diversos servicios.

⁽²⁾ Empresa Filial de CFE: El saldo por cobrar se conforma por la prestación de diversos servicios.

Los saldos por cobrar que se tienen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a saldos de cuenta corriente que no generan interés, ni tienen vencimiento específico.

Los saldos por pagar a partes relacionadas se mencionan a continuación:

	2021	2020
Por pagar:		
CFEnergía, S.A. de C.V. ⁽²⁾	\$ 10,313,232	\$ 6,686,069
CFE Transmisión, EPS ⁽¹⁾	9,033,368	9,163,418
CFE Distribución, EPS ⁽¹⁾	7,432,947	6,717,714
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS ⁽¹⁾	5,990,554	3,720,210
CFE Generación II, EPS ⁽¹⁾	4,047,307	3,072,994
CFE Generación VI, EPS ⁽¹⁾	3,161,024	3,276,166
CFE Generación III, EPS ⁽¹⁾	2,565,640	3,963,085
CFE Internacional, LLC ⁽²⁾	2,419,470	-
CFE Generación I, EPS ⁽¹⁾	1,430,514	965,188
CFE Generación V, EPS ⁽¹⁾	1,115,882	726,184
CFE Generación IV, EPS ⁽¹⁾	447,864	173,819
CFE Calificados, S.A. de C.V. ⁽²⁾	216	5,394
	\$ 47,958,018	\$ 38,470,241

(1) Empresa Subsidiaria de CFE: El saldo por pagar se conforma por la prestación de diversos servicios.

(2) Empresa Filial de CFE: El saldo por pagar se conforma por la prestación de diversos servicios.

Los saldos por pagar que se tienen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a saldos de cuenta corriente que no generan interés, ni tienen vencimiento específico.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación.

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
ASARE		
CFE Distribución, EPS	\$ 68,050	\$ 73,710
CFE Transmisión, EPS	46,196	48,381
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	44,713	46,622
CFE Generación IV, EPS	34,556	36,133
CFE Generación VI, EPS	33,979	36,241
CFE Generación III, EPS	33,751	35,928
CFE Generación I, EPS	33,612	35,898
CFE Generación II, EPS	32,535	34,646
CFE Generación V, EPS	22,866	24,175
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	7,745	8,272
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	4,629	-
CFE Calificados, S. A. de C. V.	4,580	4,844
CFEnergía, S. A. de C. V.	-	4,543
Total ASARE	\$ 367,212	\$ 389,393
Capacitación		
CFE Distribución, EPS	\$ 9,189	\$ 12,078
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	2,324	3,110
CFE Transmisión, EPS	1,634	2,165
CFE Generación VI, EPS	805	1,208
CFE Generación I, EPS	681	874
CFE Generación IV, EPS	658	801
CFE Generación II, EPS	423	450
CFE Generación III, EPS	275	387
CFE Generación V, EPS	16	21
Total Capacitación	\$ 16,005	\$ 21,094
Combustible		
CFE Generación III, EPS	\$ 11,629,538	\$ 2,358,277
CFE Generación I, EPS	10,650,674	-
CFE Generación II, EPS	5,507,062	-
CFE Generación IV, EPS	4,746,359	-
CFEnergía, S. A. de C. V.	3,234,287	24,944,105
CFE Generación VI, EPS	1,197,610	-
Total Combustible	\$ 36,965,530	\$ 27,302,382
Costo de Obras (NC)		

Ingresos por servicios prestados a:

	2021	2020
CFE Distribución, EPS	\$ 10,175	\$ -
CFE Generación VI, EPS	-	(52,991)
CFE Generación III, EPS	-	(53,095)
CFE Generación II, EPS	-	(393,838)
CFE Transmisión, EPS	-	(1,305,887)
Total Costo de Obras	\$ 10,175	\$ (1,805,811)

Derechos de Marca y Patentes

CFE Distribución, EPS	\$ 8,022,020	\$ 6,705,531
CFE Transmisión, EPS	4,335,530	4,006,676
CFE Calificados, S. A. de C. V.	-	182,918
Total Derechos de Marca y Patentes	\$ 12,357,550	\$ 10,895,125

Gerencia de Créditos

CFE Distribución, EPS	\$ 16,165	\$ 84,132
CFE Transmisión, EPS	13,328	68,527
CFE Generación III, EPS	4,929	20,049
CFE Generación II, EPS	4,572	18,522
CFE Generación I, EPS	2,714	12,799
CFE Generación IV, EPS	1,320	4,500
CFE Generación VI, EPS	1,002	4,829
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	213	-
Total Gerencia de Créditos	\$ 44,243	\$ 213,358

Gerencia de Riesgos

CFE Distribución, EPS	\$ 11,527	\$ 13,450
CFE Transmisión, EPS	9,930	12,248
CFE Generación II, EPS	2,472	2,234
CFE Generación I, EPS	1,227	986
CFE Generación VI, EPS	1,089	881
CFE Generación III, EPS	867	683
CFE Generación IV, EPS	672	834
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	231	-
CFE Calificados, S. A. de C. V.	-	2
Total Gerencia de Riesgos	\$ 28,015	\$ 31,318

PAESE

CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$ 1,458	\$ 306
Total PAESE	\$ 1,458	\$ 306

Parque Vehicular

CFE Distribución, EPS	\$ 689,498	\$ 745,150
CFE Transmisión, EPS	235,534	233,261
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	28,485	28,145
CFE Generación VI, EPS	23,284	23,061

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
CFE Generación I, EPS	18,094	20,275
CFE Generación III, EPS	17,421	17,298
CFE Generación IV, EPS	16,625	21,147
CFE Generación II, EPS	13,793	13,735
CFE Generación V, EPS	758	623
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	290	-
CFE Calificados, S. A. de C. V.	105	57
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	-	64
Total Parque Vehicular	\$ 1,043,887	\$ 1,102,816
Parque Aéreo		
CFE Transmisión, EPS	\$ 635,199	\$ 566,535
CFE Distribución, EPS	426,808	362,249
Total Parque Aéreo	\$ 1,062,007	\$ 928,784
Servicio de Programación		
CFE Distribución, EPS	\$ 64,487	41,513
CFE Transmisión, EPS	64,487	41,513
CFE Generación I, EPS	29,484	18,980
CFE Generación II, EPS	29,484	18,980
CFE Generación III, EPS	29,484	18,980
CFE Generación IV, EPS	29,484	18,980
CFE Generación VI, EPS	29,484	18,980
CFE Generación V, EPS	16,251	10,462
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	12,257	7,890
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	5,652	1,884
Total Servicio de Programación	\$ 310,554	\$ 198,162
Servicios de Abastecimientos		
CFE Distribución, EPS	\$ 115,933	\$ 131,398
CFE Transmisión, EPS	86,949	84,773
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	23,463	24,019
CFE Generación I, EPS	8,281	7,064
CFE Generación II, EPS	8,281	7,064
CFE Generación III, EPS	8,281	7,064
CFE Generación IV, EPS	8,281	7,064
CFE Generación V, EPS	8,281	7,064
CFE Generación VI, EPS	8,281	7,064
Total Servicios de Abastecimientos	\$ 276,031	\$ 282,574
Servicios de Seguridad Física		
CFE Transmisión, EPS	\$ 490,105	\$ 374,166
CFE Generación VI, EPS	295,669	285,628
CFE Generación I, EPS	211,031	213,380
CFE Generación II, EPS	193,827	208,376

Ingresos por servicios prestados a:

	2021	2020
CFE Generación III, EPS	185,555	193,459
CFE Generación IV, EPS	105,665	120,927
CFE Distribución, EPS	20,123	10,721
Total Servicios de Seguridad Física	\$ 1,501,975	\$ 1,406,657

Servicios de Seguridad Industrial

CFE Generación III, EPS	\$ 1,857	\$ 419
CFE Transmisión, EPS	440	123
CFE Generación VI, EPS	155	422
CFE Generación I, EPS	134	447
CFE Distribución, EPS	-	560
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	-	3
CFE Generación IV, EPS	(219)	(165)
Total Servicios de Seguridad Industrial	\$ 2,367	\$ 1,809

Servicios Jurídicos

CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$ 9,307	\$ 7,989
CFE Distribución, EPS	5,787	6,154
CFE Transmisión, EPS	5,613	6,340
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	1,638	1,983
CFE Generación V, EPS	1,436	867
CFE Generación IV, EPS	860	1,148
CFE Generación VI, EPS	770	852
CFE Generación I, EPS	696	1,300
CFE Generación II, EPS	657	779
CFEnergía, S. A. de C. V.	614	1,657
CFE Calificados, S. A. de C. V.	439	266
CFE Generación III, EPS	398	741
Total Servicios Jurídicos	\$ 28,215	\$ 30,076

Sistema de Recursos Humanos (SIRH)

CFE Distribución, EPS	\$ 28,175	\$ 12,604
CFE Transmisión, EPS	16,395	6,762
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	13,034	11,344
CFE Generación VI, EPS	4,162	2,101
CFE Generación III, EPS	2,042	1,471
CFE Generación IV, EPS	1,947	1,472
CFE Generación I, EPS	1,670	1,315
CFE Generación II, EPS	1,508	1,226
CFE Generación V, EPS	140	-
Total Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	\$ 69,073	\$ 38,295

Tecnológicos

CFE Distribución, EPS	\$ 546,129	\$ 495,635
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	155,059	303,909
CFE Transmisión, EPS	68,893	72,806
CFE Generación VI, EPS	34,606	38,386

Ingresos por servicios prestados a:

	2021	2020
CFE Generación IV, EPS	27,639	26,280
CFE Generación I, EPS	25,617	32,423
CFE Generación II, EPS	25,021	38,096
CFE Generación III, EPS	22,632	33,077
CFE Generación V, EPS	16,782	15,821
CFE Calificados, S. A. de C. V.	1,542	1,316
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	1,130	2,250
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	365	-
CFEnergía, S. A. de C. V.	97	161
Total Tecnológicos	\$ 925,512	\$ 1,060,160

Ingeniería Especializada (GIE)

CFE Transmisión, EPS	\$ 6,943	\$ 4,069
CFE Generación III, EPS	5,608	680
CFE Distribución, EPS	1,446	1,952
CFE Generación I, EPS	799	677
CFE Generación II, EPS	685	-
Total Ingeniería Especializada (GIE)	\$ 15,481	\$ 7,378

Administración de riesgos Seguros (UAR)

CFE Distribución, EPS	\$ 542,083	\$ 429,559
CFE Transmisión, EPS	418,332	367,148
CFE Generación IV, EPS	200,812	172,211
CFE Generación III, EPS	140,254	191,624
CFE Generación VI, EPS	113,671	201,818
CFE Generación I, EPS	108,000	117,533
CFE Generación II, EPS	47,215	80,070
CFEnergía, S. A. de C. V.	14,294	-
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	7,733	-
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	7,116	7,176
CFE Generación V, EPS	5	11
Total Administración de riesgos Seguros (UAR)	\$ 1,599,515	\$ 1,567,150

Servicios de Laboratorio (LAPEM)

CFE Distribución, EPS	\$ 173,551	\$ 143,815
CFE Generación VI, EPS	144,364	96,343
CFE Generación III, EPS	136,114	83,033
CFE Generación I, EPS	107,934	72,029
CFE Generación II, EPS	91,515	69,089
CFE Generación IV, EPS	73,897	74,645
CFE Transmisión, EPS	71,019	55,654
CFE Generación V, EPS	17,737	11,965
CFEnergía, S. A. de C. V.	70	250
Total Servicios de Laboratorio (LAPEM)	\$ 816,201	\$ 606,823

Servicios de Telecomunicaciones (TELECOM)

CFE Distribución, EPS	\$ 426,434	\$ 339,625
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	229,032	116,832
CFE Transmisión, EPS	36,404	22,559

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
CFE Generación III, EPS	28,858	13,973
CFE Generación I, EPS	23,518	10,618
CFE Generación II, EPS	22,295	11,334
CFE Generación VI, EPS	20,564	10,098
CFE Generación IV, EPS	17,072	8,115
CFE Generación V, EPS	-	15
Total Servicios de Telecomunicaciones (TELECOM)	\$ 804,117	\$ 533,169

Gestión Créditos Hipotecarios (FHSSTE)		
CFE Distribución, EPS	\$ 21,547	\$ 23,757
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	5,366	6,111
CFE Transmisión, EPS	4,089	4,542
CFE Generación IV, EPS	1,631	1,917
CFE Generación VI, EPS	1,542	1,771
CFE Generación III, EPS	1,460	1,517
CFE Generación I, EPS	1,214	1,761
CFE Generación II, EPS	1,035	1,223
CFE Generación V, EPS	62	51
Total Gestión Créditos Hipotecarios (FHSSTE)	\$ 37,946	\$ 42,650

Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI)		
CFE Generación II, EPS	\$ 1,447,154	\$ 1,629,075
CFE Generación I, EPS	300,754	453,036
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	121,928	9,648
CFE Generación III, EPS	95,276	235,958
CFE Distribución, EPS	72,738	214,003
CFE Generación IV, EPS	68,658	84,397
CFE Transmisión, EPS	39,282	200,492
CFE Generación VI, EPS	17,181	22,270
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	183	
CFEnergía, S. A. de C. V.	-	351
Total Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI)	\$ 2,163,154	\$ 2,849,230

Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$ 2,424,174	\$ 1,411,354
CFE Distribución, EPS	55,562	74,827
CFE Transmisión, EPS	12,476	23,591
CFE Generación VI, EPS	5,172	9,258
CFE Generación I, EPS	5,006	7,170

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
CFE Generación III, EPS	4,327	3,747
CFE Generación IV, EPS	4,235	6,422
CFE Generación II, EPS	4,034	3,192
CFE Generación V, EPS	3,637	5,545
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	480	480
Total Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)	\$ 2,519,103	\$ 1,545,586

Servicios Financieros (Garantías Corporativas)		
CFE Internacional, LLC	\$ 280,986	\$ 202,331
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	136,008	131,252
CFE Calificados, S. A. de C. V.	57,978	174,290
CFE Generación V, EPS	2,969	3,686
CFE Generación III, EPS	2,159	2,055
CFE Generación II, EPS	1,092	1,950
CFE Generación IV, EPS	666	1,173
CFE Generación I, EPS	534	1,576
CFE Generación VI, EPS	10	1,689
CFEnergía, S. A. de C. V.	(69,871)	397,785
Total Servicios Financieros (Garantías Corporativas)	\$ 412,531	\$ 917,787

Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)		
CFE Distribución, EPS	\$ 42,351	\$ 31,944
CFE Transmisión, EPS	29,009	30,254
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	5,256	5,373
CFE Generación IV, EPS	1,350	150
CFE Generación VI, EPS	1,124	-
CFE Generación III, EPS	557	483
CFE Generación II, EPS	206	220
CFE Generación I, EPS	106	90
Total Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)	\$ 79,959	\$ 68,514

Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)		
CFE Distribución, EPS	\$ 49,405	\$ 36,241
CFE Generación IV, EPS	33,452	12,814
CFE Transmisión, EPS	16,767	14,633
CFE Generación VI, EPS	15,527	10,819
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	15,047	11,792
CFE Generación I, EPS	13,947	15,488
CFE Generación II, EPS	13,730	11,866
CFE Generación III, EPS	11,498	13,134
CFE Generación V, EPS	1,391	289

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	16	-
Total Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)	\$ 170,780	\$ 127,076
Servicios Financieros		
CFE Generación IV, EPS	-	(2,807)
Total Servicios Financieros	\$ -	\$ (2,807)
Servicios de Comunicación Social		
CFE Distribución, EPS	\$ 2,045	\$ 2,056
CFE Generación I, EPS	2,045	2,056
CFE Generación II, EPS	2,045	2,056
CFE Generación III, EPS	2,045	2,056
CFE Generación IV, EPS	2,045	2,056
CFE Generación V, EPS	2,045	2,056
CFE Generación VI, EPS	2,045	2,056
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	2,045	2,056
CFE Transmisión, EPS	2,045	2,056
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	1,433	1,433
CFE Calificados, S. A. de C. V.	780	780
CFEnergía, S. A. de C. V.	780	780
Total Servicios de Comunicación Social	\$ 21,398	\$ 21,497
Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
CFE Distribución, EPS	\$ 78,648	\$ 75,633
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	63,949	57,488
CFE Transmisión, EPS	61,634	64,372
CFE Generación I, EPS	23,850	28,559
CFE Generación V, EPS	10,213	10,397
CFE Generación VI, EPS	5,528	3,333
CFE Generación III, EPS	4,869	4,656
CFE Generación II, EPS	3,963	3,388
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	3,009	2,953
CFE Calificados, S. A. de C. V.	60	25
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	37	
CFE Generación IV, EPS	(2,539)	9,200
Total Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)	\$ 253,221	\$ 260,004
Vapor Geotérmico		
CFE Generación III, EPS	\$ 1,338,130	\$ 950,424
CFE Generación II, EPS	362,875	320,774
CFE Generación VI, EPS	305,920	195,609
Total Provisión por Vapor Geotérmico	\$ 2,006,925	\$ 1,466,807
Gerencia de Presupuestos		
CFE Transmisión, EPS	\$ 23,264	\$ 23,879
CFE Distribución, EPS	20,369	19,915
CFE Generación V, EPS	6,663	6,514
CFE Generación VI, EPS	6,629	6,514

Ingresos por servicios prestados a:	2021	2020
CFE Generación I, EPS	6,570	6,514
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	6,557	4,979
CFE Generación II, EPS	6,549	6,514
CFE Generación III, EPS	6,374	6,514
CFE Generación IV, EPS	6,126	6,514
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	5	-
Total Gerencia de Presupuestos	\$ 89,106	\$ 87,857
Contratos Legados		
CFE Generación VI, EPS	\$ 8,066,504	\$ -
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	6,672,717	-
Total Contratos Legados	\$ 14,739,221	\$ -
Transacciones Bilaterales		
CFE Generación VI, EPS	\$ 160,405	\$ -
Total Transacciones Bilaterales	\$ 160,405	\$ -
Venta de Certificados de Energía Limpia		
CFE Generación VI, EPS	\$ 24,632	\$ -
Total Venta de Certificados de Energía Limpia	\$ 24,632	\$ -
Reembolso de gastos Operaciones MEM		
CFE Generación VI, EPS	\$ 9,861,508	\$ 6,976,229
CFE Generación III, EPS	1,925,126	1,314,313
CFE Generación V, EPS	416,948	195,222
Total Reembolso de gastos Operaciones MEM	\$ 12,203,582	\$ 8,485,764
Reembolso de gastos Potencia		
CFE Generación III, EPS	\$ 647,904	\$ 783,543
Total Reembolso de gastos Potencia	\$ 647,904	\$ 783,543
Reembolso de gastos de Contratos Legados		
CFE Generación V, EPS	\$ 129,373,758	\$ 70,674,115
CFE Generación III, EPS	725,855	353,916
CFE Generación VI, EPS	(16,483)	14,821,176
Total Reembolso de gastos de Contratos Legados	\$ 130,083,130	\$ 85,849,207
Reembolso de Nómina (SIRH)		
CFE Distribución, EPS	\$ 32,814,688	\$ 35,495,394
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	7,440,694	7,377,211
CFE Transmisión, EPS	6,863,352	7,205,053
CFE Generación IV, EPS	2,712,315	2,959,203
CFE Generación III, EPS	2,460,422	2,641,382
CFE Generación I, EPS	2,439,945	2,684,328
CFE Generación VI, EPS	2,417,723	2,782,053
CFE Generación II, EPS	1,848,986	2,190,485
CFE Generación V, EPS	108,239	108,464

Ingresos por servicios prestados a:		2021	2020
Total Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	\$	59,106,364	\$ 63,443,573
Reembolso de gastos de Agua Turbinada			
CFE Generación VI, EPS	\$	463,921	\$ 372,783
CFE Generación I, EPS		337,429	430,316
CFE Generación III, EPS		79,874	104,408
CFE Generación IV, EPS		77,723	101,293
CFE Generación II, EPS		15,841	73,650
Total Reembolso de gastos de Agua Turbinada	\$	974,788	\$ 1,082,450
Servicios de Operación y Mantenimiento (DCO)			
CFE Generación II, EPS	\$	(16)	\$ -
Total Servicios de Operación y Mantenimiento (DCO)	\$	(16)	\$ -
TOTAL INGRESOS INTERCOMPAÑÍA	\$	283,939,316	\$ 211,839,756
Egresos por servicios prestados a:		2021	2020
Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)			
CFE Generación III, EPS	\$	384	\$ -
CFE Generación IV, EPS		150	180
CFE Generación I, EPS		8	-
Total Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)	\$	542	\$ 180
Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)			
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$	1,931,701	\$ 1,890,086
Total Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)	\$	1,931,701	\$ 1,890,086
Administración de contratos de combustibles			
CFE Generación III, EPS	\$	2,339,510	\$ 1,811,047
CFE Generación VI, EPS		120,874	92,568
Total Administración de contratos de combustibles	\$	2,460,384	\$ 1,903,615
Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)			
CFE Generación III, EPS	\$	-	\$ 63
Total Servicios de Capacitación y Adiestramiento (CENAC)	\$	-	\$ 63
Servicios Administrativos			
CFE Generación III, EPS	\$	9,810	\$ 961
CFE Generación II, EPS		7,219	6,745
CFE Generación I, EPS		2,909	-
CFE Generación IV, EPS		1,347	3,459
CFE Generación VI, EPS		-	(151)

Egresos por servicios prestados a:	2021	2020
Total Servicios Administrativos	\$ 21,285	\$ 11,014
Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)		
CFE Transmisión, EPS	\$ 617,485	\$ 1,935,292
CFE Generación III, EPS	-	(639)
Total Servicios Financieros	\$ 617,485	\$ 1,934,653
Servicios de Operación y Mantenimiento (Transmisión)		
CFE Transmisión, EPS	\$ 233,183	\$ 212,643
Total Servicios de Operación y Mantenimiento (Transmisión)	\$ 233,183	\$ 212,643
Tecnológicos		
CFEnergía, S. A. de C. V.	\$ 22,478	\$ -
CFE Distribución	7,183	-
CFE Generación IV, EPS	220	249
CFE Generación III, EPS	-	5,333
CFE Generación II, EPS	(6,540)	(7,947)
Total Tecnológicos	\$ 23,341	\$ (2,365)
Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
CFE Generación I, EPS	\$ 23	\$ -
Total Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)	\$ 23	\$ -
Combustible		
CFEnergía, S. A. de C. V.	\$ 58,013,967	\$ 30,647,074
CFE Internacional, LLC	9,654,249	9,547,570
Total Combustible	\$ 67,668,216	\$ 40,194,644
Servicios Técnicos (Hidrometría)		
CFE Generación III, EPS	\$ 141	\$ 140
Total Servicios Técnicos (Hidrometría)	\$ 141	\$ 140
Reembolso de Gastos		
CFE Generación III, EPS	\$ 13,043	\$ -
Total Reembolso de Gastos	\$ 13,043	\$ -
Representación en el MEM		
CFE Generación V, EPS	\$ 597,221	\$ 3,011,679
CFE Generación VI, EPS	21,014	20,141
CFE Generación III, EPS	17,588	17,193

Egresos por servicios prestados a:	2021	2020
Total Representación en el MEM	\$ 635,823	\$ 3,049,013
Reembolso de gastos Operaciones MEM		
CFE Generación VI, EPS	\$ 10,135,157	\$ 7,856,200
CFE Generación V, EPS	534,228	172,087
CFE Generación III, EPS	81,061	45,882
Total Reembolso de Gastos Operaciones MEM	\$ 10,750,446	\$ 8,074,169
Venta de Mercancía		
CFE Generación III, EPS	\$ (647)	\$ -
Total Venta de Mercancía	\$ (647)	\$ -
TOTAL EGRESOS INTECOMPAÑÍA	\$ 84,354,966	\$ 57,267,855

7. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Otras cuentas por cobrar	\$ 23,443,338	\$ 14,634,982
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,123,577)	(918,512)
Total	\$ 22,319,761	\$ 13,716,470

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ (918,512)	\$ (871,636)
Incremento	(205,065)	(290,043)
Aplicaciones	-	243,167
Saldo final	\$ (1,123,577)	\$ (918,512)

8. Inventario de materiales para operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los materiales para operación se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Combustibles y lubricantes	\$ 413,476	\$ 385,917
Combustible nuclear	3,488,449	3,835,257
	3,901,925	4,221,174
Estimación por obsolescencia	(3,392,928)	(3,289,862)

Total	\$	508,997	\$	931,312
--------------	-----------	----------------	-----------	----------------

9. Inversiones en subsidiarias

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la inversión en acciones de compañías subsidiarias se encuentra representada por la participación directa en el capital social de las compañías que se mencionan a continuación:

2021	Participación %	En el capital contable	En los resultados
CFE Generación I, EPS	99.99%	\$ 65,885,397	\$ (16,250,760)
CFE Generación II, EPS	99.99%	83,472,996	11,291,751
CFE Generación III, EPS	99.99%	87,398,008	(2,541,261)
CFE Generación IV, EPS	99.99%	79,678,470	(10,841,821)
CFE Generación V, EPS	99.99%	737,048	40,375
CFE Generación VI, EPS	99.99%	9,208,743	(9,195,167)
CFE Distribución, EPS	99.99%	187,029,300	89,952
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	99.99%	(43,272,279)	(63,033,154)
CFE Transmisión, EPS	99.99%	301,796,808	(1,782,793)
CFEnergía, S. A. de C. V.	99.99%	26,021,561	12,979,144
CFE Internacional, LLC.	99.99%	(1,341,226)	(706,601)
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	99.99%	(172,866)	(287,486)
CFE Suministro Calificado, S. A. de C. V.	99.99%	1,271,103	(29,051)
Otras		(379,924)	(1,441,820)
Total		\$ 797,333,139	\$ (81,708,691)

2020	Participación %	En el capital contable	En los resultados
CFE Generación I, EPS	99.99%	\$ 75,862,537	\$ (12,050,773)
CFE Generación II, EPS	99.99%	71,668,603	2,710,427
CFE Generación III, EPS	99.99%	82,466,878	(4,601,949)
CFE Generación IV, EPS	99.99%	80,892,416	(9,014,150)
CFE Generación V, EPS	99.99%	374,188	33,564
CFE Generación VI, EPS	99.99%	8,887,783	(11,356,246)
CFE Distribución, EPS	99.99%	134,731,519	(43,117,448)
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	99.99%	9,100,559	44,413,484
CFE Transmisión, EPS	99.99%	188,638,476	(12,873)
CFEnergía, S. A. de C. V.	99.99%	13,042,417	4,426,698
CFE Internacional, LLC.	99.99%	(634,625)	(425,617)
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	99.99%	114,620	368,466
CFE Suministro Calificado, S. A. de C. V.	99.99%	1,374,155	273,226
Otras		916,994	1,279

Total \$ 667,436,519 \$ (28,351,912)

10. Plantas, instalaciones y equipos, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 31, 2020	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Revalua- ción	Capitaliza- ción	Diciembre 31, 2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 105,958,979	155,238	(93,626)	-	3,138,005	61,193	109,219,789
Refacciones capitalizables	1,406,666	440,111	-	-	-	-	1,846,777
Obras en proceso	690,351	-	-	-	-	(61,193)	629,158
Anticipos y materiales para construcción	1,900,637	718,439	-	-	-	-	2,619,076
Subtotal	<u>110,070,844</u>	<u>1,313,788</u>	<u>(93,626)</u>	<u>-</u>	<u>3,138,005</u>	<u>-</u>	<u>114,314,800</u>
Depreciación acumulada	<u>(79,737,214)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,771,261)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(81,508,475)</u>
Total	\$ <u>30,219,419</u>	<u>1,313,788</u>	<u>(93,626)</u>	<u>(1,771,261)</u>	<u>3,138,005</u>	<u>-</u>	<u>32,806,325</u>

	Plantas, instalaciones y equipos, neto					Diciembre 31, 2020
	Diciembre 31, 2019	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Revaluación	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 100,688,467	6,147,822	-	-	-	106,836,289
Refacciones capitalizables	1,101,183	-	(305,482)	-	-	795,701
Obras en proceso	675,622	-	(14,729)	-	-	660,893
Anticipos y materiales para construcción	1,567,785	447,064.00	-	-	-	2,014,849
Subtotal	104,033,057	6,594,886	(320,211)	-	-	110,307,732
Depreciación acumulada	(78,311,110)	-	-	(1,777,204)	-	(80,088,314)
Total	\$ 25,721,947	6,594,886	(320,211)	(1,777,204)	-	30,219,418

Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, concluyendo que no existía deterioro y al 31 de diciembre de 2021 se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos, el cual fue una revaluación en plantas, instalaciones y equipo operativo por \$3,138,005, para el ejercicio 2020 dicha Planta no sufrió deterioro ni revaluación.

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores.

Se consideró que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos, es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro, reconocimiento de revaluación y la reversión del deterioro de los activos, se origina por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además, esta red sigue optimizándose.

La Empresa determinó a la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde como una unidad generadora de efectivo (UGE).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la vida útil para la central nucleoeléctrica fue de 60 años.

El método para determinar el valor razonable utilizó el enfoque del ingreso que tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados con sus respectivas premisas.

Se determinó la estimación usando una tasa de descuento antes de impuestos en términos nominales: 3.4% y 6.83%, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) en 2021 y 2020, respectivamente.

Las suposiciones claves en las que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron: los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis.

En marzo de 2020 se declaró la contingencia sanitaria debido a la pandemia de COVID 19; por lo que a nivel mundial se han presentado una serie de indicios de deterioro en los activos de larga duración de las empresas y en particular se identificaron una serie de probables indicios de deterioro en los activos de larga duración de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde. Es por lo anterior que se realizó un estudio, cuyo objetivo fue determinar el valor razonable menos costos de disposición de la Central Nucleoeléctrica, con la finalidad de realizar el análisis de deterioro de los activos de larga duración, tomando en consideración el impacto de la pandemia de COVID 19 en las proyecciones del valor de uso.

De acuerdo con los resultados de los análisis realizados en el estudio, la caída de la demanda eléctrica fue compensada por la baja en la tasa de descuento que ocasiona cambios en los valores de la central, entre otros, concluyendo que no hay deterioro en la Central Nucleoeléctrica.

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue.

Planta:	2021	2020
Vapor	\$ 326	\$ 326
Hidroeléctricas	588,709	588,709
Nucleoeléctricas	205,157	199,588
Geotérmicas	171,846	171,019
Líneas, redes y subestaciones	474,563	511,469
Oficinas e instalaciones generales	31,886	18,087
Anticipos de Construcción	(843,329)	(798,847)
Total	\$ 629,158	660,351

Medición de valores razonables

i) Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ii) Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación, muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativas usadas.

<i>Técnica de valoración</i>	<i>Datos de entrada no observables significativos</i>	<i>Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable</i>
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación Vida útil de los activos (60 años) Tasa de descuento 3.4%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor). - La vida útil fuera mayor (menor). - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor).

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3i), la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

11. Activo por derecho de uso

Arrendamiento

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se menciona a continuación:

	2020	Adiciones	Depreciación	2021
Inmuebles	\$ 268,714	\$ -	\$ -	\$ 268,714
Vehículos	4,173,988	-	-	4,173,988
Infraestructura	154,257,954	4,545,367	-	158,803,321
Gasoductos	344,816,251	53,841,311	-	398,657,562
Subtotal	503,516,907	58,386,678	-	561,903,585
Inmuebles	(259,465)	-	(24)	(259,489)
Vehículos	(799,943)	-	(1,042,783)	(1,842,726)
Infraestructura	(57,989,983)	-	(7,724,602)	(65,714,585)
Gasoductos	(50,768,487)	-	(14,025,891)	(64,794,378)
Depreciación acumulada	(109,817,878)	-	(22,793,300)	(132,611,178)
	\$ 393,699,029	\$ 58,386,678	\$ (22,793,300)	\$ 429,292,407

	2019	Adiciones	Depreciación	2020
Inmuebles	\$ 268,516	\$ 198	\$ -	\$ 268,714
Vehículos	-	4,173,988	-	4,173,988
Infraestructura	135,185,803	19,072,151	-	154,257,954
Gasoductos	344,816,251	-	-	344,816,251
Subtotal	480,270,570	23,246,337		503,516,907
Inmuebles	(252,693)	-	(6,772)	(259,465)
Vehículos	-	-	(799,943)	(799,943)
Infraestructura	(50,726,571)	-	(7,263,412)	(57,989,983)
Gasoductos	(38,380,066)	-	(12,388,421)	(50,768,487)
Depreciación acumulada	(89,359,330)	-	(20,458,548)	(109,817,878)
	<u>\$ 390,911,240</u>	<u>\$ 23,246,337</u>	<u>\$ (20,458,548)</u>	<u>\$ 393,699,029</u>

12. Instrumentos financieros derivados

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente “cross currency swaps” y “forwards” de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan “swaps de tasas de interés”.

Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2021,y 2020, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo, dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados" y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2021 ascendió a \$14,826,581 y para el 31 de diciembre 2020 fue de \$14,623,283.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$4,010,547 y \$628,155 respectivamente

El 24 de noviembre de 2021 se contrató un *Interest Rate Prepaid Swap* con la contraparte Barclays Bank México por \$100 millones de dólares con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de monetizar el MTM durante el periodo de vigencia de la operación y para cubrir necesidades de liquidez. El 17 de diciembre de 2021 se reestructuró dicha operación para quedar en un monto total de \$150 millones de dólares a un plazo de 103 días con amortizaciones y pagos durante los meses de enero a marzo de 2022. El pasado 11 de enero de 2022 se liquidó anticipadamente la operación y se restituyó el MTM objeto de la operación y clasificado como instrumento financiero de negociación.

El objetivo de la transacción es monetizar el mark to market favorable de las operaciones de cobertura del portafolio de derivados que se mantienen con la contraparte Barclays Bank México. Al reconocimiento de la operación el valor de mercado se clasifica como de negociación hasta el momento del pago o liquidación de la operación.

El día 11 de enero 2022, se terminó anticipadamente la operación y se restituye el MTM a la posición del portafolio de cobertura. El valor presente de los flujos generó un monto total de la operación fue de 150.5 millones de dólares.

El 10 de diciembre de 2021 se liquidaron las disposiciones realizadas de la línea de crédito revolvante contratada con el Banco Mizuho, la cual está destinada para necesidades de capital de trabajo. Por tal motivo, las coberturas asociadas a dicha posición primaria cambian de designación a negociación.

El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

En caso de que la CFE decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se presenta a continuación:

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	2021	2020
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,043,092)	\$ (628,155)
IRS	Prepaid Swap	2022	(3,101,322)	-
CCS	Línea Mizuho	2023	116,847	-
IRS	Línea Mizuho	2023	17,020	-
IRS	Tasa de interés	2020	-	-
Total			\$ (4,010,547)	\$ (628,155)

Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la operación de CFE mantenía en su posición instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la integración en la hoja siguiente:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2021	Valor razonable 2020
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	1100000074 a 76	100%	\$ -	\$ 252,232
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	1100000077 a 79	100%	10,934	30,475
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	1,280,140	687,163
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	2,602,158	2,516,291
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	4,280,554	2,849,573
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	158,424	(51,017)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	1200000551 Línea Pidirega	100%	2,948,151	1,766,260
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	55.30%	503,680	1,265,139
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	1,394,390	491,167
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	1,960,617	889,111
Participating Swap	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	337,136	(26,630)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2045	Bono 2045	67%	2,123,372	4,726,404
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2030	Bono Formosa 4	33%	397,779	(199,638)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2029	Bono Formosa 3	30%	1,638,221	175,717
Forwards	Tipo de Cambio	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	Venta de energía	100%	(797)	1,612
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	Línea Mizuho	100%	-	(126,201)
CCS	Commodities	Flujo de efectivo	2020	Venta Energía	100%	-	3,780
CCS	Commodities (terceros)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(67,811)	-
Opciones	Commodities (propia)	Flujo de efectivo	2022	Venta Energía	19.36%	(729,820)	-
Subtotal						18,837,128	15,251,439
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	Negociación		Línea de crédito en yenes	N/A	(1,043,092)	(628,155)
IRS	PrePaid Swap	Negociación	2022			(3,101,322)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Negociación	2023	Línea Mizuho		116,847	-
IRS	Tasa de interés	Negociación	2023	Línea Mizuho		17,020	-
Total miles de pesos						\$14,826,581	\$14,623,283

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2021 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$14,826,581 y \$14,623,283 respectivamente por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínimo por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 44ª sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 13 de julio de 2021 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2021 de la Comisión Federal de Electricidad.

A partir del 15 de octubre de 2021 comenzó la ejecución del Programa de Coberturas de Combustibles enfocada a cubrir el calendario 2022 mediante una estructura de opciones (collares y calls) considerando niveles de prima contratos de 10,000 MMBTU celebrados con instituciones financieras autorizadas para operar en el mercado Over the Counter (OTC).

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene una cobertura del 19.35% en contratos de las bases de referencia de opciones NYMEX y de 19.35% en el Índice de referencia de Houston Ship Channel (opciones NYMEX+ Index HSC+ Basis) cubriendo el calendario Cal 22 y hasta el periodo de marzo 2023.

Nivel strike opciones	Nov21 to Dec22	Dec21 to Dec22	Jan22-Dec22	Jan22-Feb23	Total
3.00 put /4.50 call	4	21	0	0	25
3.00 put /4.75 call	0	4	0	0	4
4.5 Call	0	10	7	6	23
4.0 Call	0	0	0	5	5
Total contratos	4	35	7	11	57

Conforme a los calendarios expiren mensualmente se buscará incrementar el plazo mediante nuevas capas con periodos móviles cubriendo los periodos de mayores alzas de precios.

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo. El valor de mercado al 31 de diciembre 2021 de la posición fue de (729,820) registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

Al 31 de diciembre de 2021, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Millones de pesos			
Year	M-tM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2022	19,099	7,402	11,697
2023	16,736	4,920	11,816
2024	16,286	5,180	11,106
2025	17,135	5,685	11,450
2026	18,135	7,788	10,347

b) Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$16,874,330 y \$15,405,924, respectivamente que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación.

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2020
Goldman Sachs	\$ 3,949,872	\$ 3,681,642	\$ 268,230
CitiBanamex	2,948,727	2,797,943	150,784
Morgan Stanley	2,743,981	2,606,901	137,080
Deutsche Bank	2,339,687	2,248,881	90,806
BBVA	1,999,477	1,235,575	763,902
SANTANDER	1,987,699	1,926,646	61,053
BNP PARIBAS	799,691	736,063	63,628
Bank of America	218,398	49,340	169,058
Credit Suisse	187,903	178,998	8,905
Bank of Tokio	231	216	15
JP Morgan	(116,932)	(126,910)	9,978
Barclays Bank	(184,405)	(508,714)	324,309
	\$ 16,874,329	\$ 14,826,581	\$ 2,047,748

Al 31 de diciembre de 2020, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2020
CitiBanamex	\$ 3,698,632	\$ 3,517,345	\$ 181,287
Goldman Sachs	3,621,385	3,765,007	(143,622)
Morgan Stanley	2,744,620	2,615,564	129,055
Deutsche Bank	1,862,208	1,776,367	85,841
Barclays Bank	1,188,547	1,087,073	101,474
SANTANDER	785,382	757,233	28,149
BBVA	660,108	470,653	189,455
BNP PARIBAS	472,088	459,048	13,040
Bank of America	334,803	135,810	198,993
Credit Suisse	97,326	93,365	3,961
Bank of Tokio	1,709	1,612	96
JP Morgan	(60,883)	(55,794)	(5,089)
	\$ 15,405,925	\$ 14,623,283	\$ 782,640

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

c) Gestión de riesgos financieros

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esto ascendía a \$16,874,329 y \$15,405,924 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 esto ascendía a \$5,401 y \$2,371 respectivamente.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

		Mas de 1 año y menos de 5 años		
Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año		Total	
CCS	\$ 35,579	\$ 65,607	\$ 101,186	
Total por pagar	35,579	65,607	101,186	
CCS	\$ 30,808	\$ 68,204	\$ 99,012	
Total por cobrar	30,808	68,204	99,012	

		Mas de 1 año y menos de 5 años		
Diciembre 31, 2020	Menos de 1 año		Total	
CCS	\$ 15,410	\$ 93,765	\$ 109,765	
Total por pagar	15,410	93,765	109,765	
CCS	\$ 10,270	\$ 92,231	\$ 102,501	
Total por cobrar	10,270	92,231	102,501	

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 64.3% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$137,517 y \$137,271 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 fueron de \$(4,010,547) y \$(628,155) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el cuadro a continuación:

Instrumento	Efecto en resultados		Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips	+100 pips	-100 pips
Cross Currency	-	-	63,785	(63,785)
IRS	38,213	(38,213)	-	-
JPY/USD	2,694	(2,694)	-	-
FWD	-	-	323	(323)
Total	40,907	(40,907)	64,108	(64,108) (323)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

b) *Riesgo de tipos de interés*

22.3% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE cubrió \$962 y \$3,989 respectivamente de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/21	Efecto en capital	
	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	\$ 38,213	\$ (38,213)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

13. Cuenta corriente

Los saldos de cuenta corriente por cobrar y por pagar con partes relacionados se encuentran integrados como se muestra a continuación:

	2021	2020
Por cobrar:		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$ 62,432,860	\$ -
CFE Generación VI, EPS	24,477,522	24,045,802
CFE Internet para todos, EPS	4,603,784	1,573,140
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	2,531,672	1,170,157
CFE Generación V, EPS	2,479,339	2,191,170
CFE Generación I EPS	1,560,163	-
Total cuenta corriente por cobrar	\$ 98,085,340	\$ 28,980,269
Por pagar:		
CFE Transmisión, EPS	\$ 78,899,155	\$ 65,592,810
CFE Generación III, EPS	29,789,662	28,290,912
CFE Distribución, EPS	23,716,712	47,015,826
CFE Generación II, EPS	10,872,929	9,178,359
CFE Generación IV, EPS	3,245,694	11,143,315
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	-	5,176,374
CFE Generación I, EPS	-	1,745,660
Total cuenta corriente por pagar	\$ 146,524,152	\$ 168,143,256
Cuenta corriente, neta	\$ 48,438,812	\$ 139,162,987

14. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la deuda se integra de:

	2021	2020
Deuda documentada	\$ 13,132,667	\$ 39,830,932
Deuda PIDIREGAS	12,104,453	14,325,231
Total de deuda a corto	25,237,120	54,156,163
Deuda documentada	245,206,846	191,680,407
Deuda PIDIREGAS	111,408,805	117,712,032
Total de deuda a largo plazo	356,615,651	309,392,439
Total de deuda	\$ 381,852,771	\$ 363,548,602

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2021
Deuda Documentada	\$ 231,511,339	\$ 137,910,926	\$ (118,048,461)	\$ 6,965,709	\$ 258,339,513
Deuda Pidiregas	132,037,263	6,421,139	(17,106,798)	2,161,654	123,513,258
Financiamiento Inversión Fiduciaria	363,548,602	144,332,065	(135,155,259)	9,127,363	381,852,771
Total	\$ 231,511,339	\$ 137,910,926	\$ (118,048,461)	\$ 6,965,709	\$ 258,339,513

Tipo de Deuda	Diciembre 2019	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2020
Deuda Documentada	\$ 216,797,009	\$ 49,988,166	\$ (37,825,347)	\$ 2,551,511	\$ 231,511,339
Deuda Pidiregas	136,066,385	8,131,513	(13,408,211)	1,247,576	132,037,263
Total	\$ 352,863,394	\$ 58,119,679	\$ (51,233,558)	\$ 3,799,087	\$ 363,548,602

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se precisa a continuación:

a) Deuda externa

El 8 de diciembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 10 de noviembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 12 de octubre de 2021, se dispusieron 17.1 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.70%.

Durante agosto 2021 se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

El 26 de julio de 2021 se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, identificado como "3.875% Notes due 2033" a tasa fija de 3.875% y plazo de 12 años, destinado a refinanciar línea de crédito revolvente sindicada y refinanciamiento de créditos bancarios a corto plazo.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 599.7 millones de dólares americanos (MUSD) de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos.

1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021.

2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Durante octubre de 2020 se dispusieron 2.14 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

Durante agosto de 2020 se dispusieron 4.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

El 21 de mayo de 2020, se dispusieron 192.1 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S.A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo.

El 30 de abril de 2020 se dispusieron 200.0 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo.

El 18 de marzo de 2020 se dispusieron 1.3 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

El 19 de febrero de 2020 se dispusieron 1.9 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

El 21 de enero de 2020 se dispusieron 7.9 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la

Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019, por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo.

Adicionalmente, para financiar diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada (OPF), se colocaron 900 MUSD mediante la emisión de un bono internacional, a una tasa fija de 4.05%, mismo que tendrá su última amortización en 2050.

Comisión Federal De Electricidad
Empresa Productiva del Estado

				2021		2020	
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio							
por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de \$19.9487 a diciembre 2020	BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	\$ 8,317,283	404,075	\$ 8,835,616	442,917
	BONOS	Fija y Variable - 4.52%	Varios hasta 2051	154,751,832	7,518,247	115,137,512	5,771,680
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 4.06%	Varios hasta 2026	210,280	10,216	240,640	12,063
	SINDICADO	Fija y Variable - 1.04%	2023	-	-	11,969,220	600,000
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				163,279,395	7,932,538	136,182,988	6,826,660
EN EUROS : al tipo de cambio por							
Euros de \$23.2763 a diciembre 2021 y de \$24.3563 a diciembre 2020	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	2,814	121	7,516	309
SUMA EUROS:				2,814	121	7,516	309
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio							
Por yen de \$ a diciembre de 2021 y de \$ a diciembre de 2020.							
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,686,400	32,000,000	6,171,520	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				(139,682)		(795,863)	
SUMAN YENES JAPONESES:				5,546,718	32,000,000	5,375,657	32,000,000
TOTAL DEUDA EXTERNA				\$ 168,828,927		\$ 141,566,161	

Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

b) Deuda interna

El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031.

El 13 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 3 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 20 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 8 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 4 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 1 de octubre de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 22 de junio de 2021, se dispusieron 5,000 millones de pesos mexicanos (MMXP) de un contrato de crédito en cuenta corriente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de junio de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 90 días.

El 27 de mayo de 2021 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

1. CFE 21 por un monto de 4,873.38 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022.

2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025.

3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS , equivalentes a 2,537.61 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses.

El 12 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 2 de marzo de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 20 de noviembre de 2020 se dispusieron \$1,500 MMXP de un crédito quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. de fecha 20 de noviembre de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses.

El 13 de noviembre de 2020 se dispusieron \$5,000 MMXP de un crédito quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 13 de noviembre de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses.

El 23 de octubre de 2020 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de \$10,000 MMXP.

1. CFE 20 por un monto de \$2,999.89 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.80%, con vencimiento en octubre de 2022.
2. CFE 20-2 por un monto de \$3,275.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en octubre de 2026.
3. CFE 20U por un total de 568,297,900 UDIS, equivalentes a \$3,725.1 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.86% y vencimiento en octubre 2028.

El 15 de septiembre de 2020 se dispusieron \$1,500 MMXP de un crédito revolvente contratado con Banco Santander (México), S.A. por hasta \$5,000 MMXP, de fecha 21 de marzo de 2018, a una tasa de TIIE 28d más 1.00% y con un plazo hasta el 21 de marzo de 2021.

El 28 de mayo de 2020 se dispusieron \$3,000 MMXP derivados de un crédito quirografario de corto plazo firmado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 28 de mayo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 17 de julio de 2020.

El 19 de marzo de 2020 se dispusieron \$1,500 MMXP de un crédito quirografario de corto plazo contratado con HSBC México, S.A. de fecha 19 de marzo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.20% y con un plazo de 3 meses.

Comisión Federal De Electricidad
Empresa Productiva del Estado

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2021	2020
				Moneda nacional	Moneda nacional
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023	\$ 2,500,000	\$ 14,000,000
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.33	Varios hasta 2029	52,554,878	51,262,219
SUMAN PESOS MEXICANOS:				55,054,878	65,262,219
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020	BURSATIL	Fija - 4.69%	Varios hasta 2032	33,797,764	25,028,722
SUMAN UDIS				33,797,764	25,028,722
TOTAL DEUDA INTERNA				\$ 88,852,642	\$ 90,290,941
Resumen					
Total deuda externa				\$ 168,828,927	\$ 141,566,161
Total deuda interna				88,852,642	90,290,941
Intereses por pagar				3,082,605	2,078,898
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)	(2,424,661)
Total deuda documentada				\$ 258,339,513	\$ 231,511,339
Deuda a corto plazo				\$ 10,050,062	\$ 37,752,034
Intereses por pagar				3,082,605	2,078,898
Total a corto plazo				13,132,667	39,830,932
Deuda a largo plazo				247,631,507	194,105,068
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)	(2,424,661)
Total a largo plazo				245,206,846	191,680,407
Total del corto y largo plazo				\$ 258,339,513	\$ 231,511,339

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

	Importe
2022	\$ 13,132,667
2023	11,194,924
2024	30,225,502
2025	17,580,822
2026	5,769,737
2027	41,536,224
2028	5,800,675
AÑOS POSTERIORES	133,098,962
TOTAL	\$ 258,339,513

i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa al 31 de diciembre de 2021 y 2020) se integran y vencen como sigue:

	2021	2020
Corto Plazo	\$ 12,104,453	\$ 14,325,231
Largo Plazo		
2022	-	239,072
2023	-	13,905
2024	576,359	1,649,816
2025	-	242,664
Años posteriores	110,832,446	115,566,575
Total largo plazo	111,408,805	117,712,032
Total	\$ 123,513,258	\$ 132,037,263

Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran y vencen como en la siguiente hoja:

Comisión Federal De Electricidad
Empresa Productiva del Estado

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2021					Saldos al 31 de diciembre de 2020				
		(Miles de Unidades)					(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera			Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
23 millones de dólares	2026	\$ 93,146	372,583	4,525	18,101		90,273	451,366	4,525	22,626	
211 millones de dólares	2029	562,201	3,784,965	27,313	183,883		544,862	4,213,099	27,313	211,197	
251 millones de dólares	2032	1,239,956	3,924,916	60,240	190,683		1,201,715	5,005,586	60,240	250,923	
692 millones de dólares	2036	904,673	13,338,842	43,951	648,036		876,773	13,804,242	43,951	691,987	
- millones de dólares	2039	-	-	-	-		-	1,023,069	-	51,285	
522 millones de dólares	2047	1,003,221	9,746,444	48,739	473,508		992,572	10,835,038	49,756	543,145	
998 millones de dólares	2048	867,548	19,672,057	42,148	955,720		913,290	21,858,792	45,782	1,095,750	
759 millones de dólares	2049	621,053	14,998,970	30,172	728,689		579,097	14,513,291	29,029	727,531	
202 millones de dólares	2050	137,679	4,029,209	6,689	195,749		-	-	-	-	
Suma Deuda Externa		\$ 5,429,477	69,867,986	263,777	3,394,369		5,198,582	71,704,483	260,596	3,594,444	
Deuda Interna											
- millones de pesos	2021	-	-				743	-			
39 millones de pesos	2022	39,273	-				480,779	239,072			
- millones de pesos	2023	-	-				27,223	13,905			
865 millones de pesos	2024	288,180	576,359				549,939	1,649,816			
- millones de pesos	2025	-	-				193,308	242,664			
17,697 millones de pesos	2026	2,399,113	15,297,774				3,437,984	15,772,852			
3,833 millones de pesos	2028	498,864	3,334,437				517,349	3,832,040			
13,051 millones de pesos	2033	1,413,323	11,637,276				1,421,770	13,049,999			
1,255 millones de pesos	2036	83,664	1,171,301				83,664	1,254,966			
10,055 millones de pesos	2042	539,670	9,514,851				686,054	9,943,414			
Suma Deuda Interna		\$ 5,262,087	41,531,998				7,398,813	45,998,728			
Intereses por pagar		1,412,889					1,727,836				
CEBURES			8,821					8,821			
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 12,104,453	111,408,805				14,325,231	117,712,032			

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	2021	2020
PIDIREGAS	\$ 174,481,926	\$ 187,346,203
menos:		
Intereses no devengados	52,390,378	57,045,596
Valor presente de las obligaciones	122,091,548	130,300,607
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	10,691,564	12,597,396
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	111,399,984	117,703,211
CEBURES	8,821	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	\$ 111,408,805	\$ 117,712,032

15. Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2021	2020
1° de enero	\$ 516,606,077	\$ 478,285,060
Adiciones	58,386,678	23,246,337
Intereses	25,483,999	27,085,780
Pagos	(43,650,601)	(40,778,925)
Fluctuación cambiaria	12,230,715	28,767,826
Total de pasivo	\$ 569,056,868	\$ 516,606,077
Menos porción del pasivo a corto plazo	22,118,984	17,728,536
Total de pasivo a largo plazo	\$ 546,937,884	\$ 498,877,541

Al 31 de diciembre de 2021 los pagos futuros por arrendamiento se integran como sigue:

	2021	2020
Menos de un año	\$ 22,118,985	\$ 17,728,536
Mas de 1 año y menos de 3	24,280,836	19,450,018
Más de 3 años y menos de 5	26,873,078	19,760,659
Más de 5 años	495,783,969	459,666,864
Total pasivos por arrendamiento (no descontado)	\$ 569,056,868	\$ 516,606,077

16. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Proveedores y contratistas	\$ 26,424,344	\$ 21,333,979
Cuentas por pagar MEM	20	-
Empleados	4,276,576	4,674,362
Depósitos de varios	1,089,348	806,829
Impuestos y derechos por pagar	2,959,574	3,136,265
Impuestos al Valor Agregado	4,090,284	1,255,143
Otros pasivos	7,589,472	6,455,852
Total	\$ 46,429,618	\$ 37,662,430

17. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros pasivos a largo plazo se conforman como se muestran a continuación:

	2021	2020
Aportaciones de terceros	\$ 79,741	\$ 438,783
Reserva por desmantelamiento (a)	6,742,067	9,142,539
Otras provisiones (b)	6,508,866	1,602,570
Total	\$ 13,330,674	\$ 11,183,892

(a) Reserva por desmantelamiento

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 incluye provisiones por el desmantelamiento, reserva requerida para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de los elementos radioactivos bajo la Norma de la Comisión Reguladora Nuclear (NRC), la cual está a valor presente con una tasa de descuento del 3%, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones	Saldo Final
2021	\$ 9,142,539	\$ 278,079	\$ 2,678,551	\$ 6,742,067
2020	\$ 8,872,668	\$ 269,871	-	\$ 9,142,539

(b) Otras Provisiones

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones	Saldo Final
2021	\$ 1,602,570	\$ 4,906,296	-	\$ 6,508,866
2020	\$ 1,602,570	-	-	\$ 1,602,570

18. Beneficios a los empleados

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo del trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo por el bienio 2020-2022, se revirtieron algunas modificaciones efectuadas en 2016, entre las principales modificaciones se restituye a los trabajadores los años para acceder a su derecho a jubilación. Adicional a lo anterior, la CFE emitió el 16 de junio de 2021 el *“Reglamento de trabajo del personal de confianza de mandos medios y operativos de la Comisión Federal de Electricidad”* esto significó un reconocimiento en el costo neto de la obligación del ejercicio por \$13,132,068.

A continuación, se enuncia la información más relevante del Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2021:

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas en los años que terminaron el 31 diciembre de 2021 y 2020 fueron como se menciona a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

- b. El costo neto del período por cada uno de los tres años que terminaron el 31 diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$ 1,989,101	\$ 1,480,657
Costo financiero	10,113,301	8,438,631
Intereses sobre los activos del plan	(3,486,682)	(3,226,987)
Modificaciones al plan	-	13,132,068
Reconocimiento de servicios pasados	17,486	531,840
Costo neto del período	\$ 8,633,206	\$ 20,356,209

La ganancia o pérdida actuarial neta se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se revelan en el inciso d.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, por cada uno de los años que terminaron el 31 diciembre de 2021 y 2020 en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 122,443,082	\$ 145,497,533
Valor razonable de los activos del plan y pagarés emitidos por SHCP	<u>(52,687,078)</u>	<u>(48,092,164)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>69,756,004</u>	\$ <u>97,405,369</u>

- c. A continuación se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los tres años que terminaron el 31 diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial (nominal)	\$ 145,263,225	\$ 121,200,851
Costo laboral del servicio actual	1,989,101	1,480,657
Costo financiero	10,113,301	8,438,631
Costo servicio pasado	17,486	531,840
Ganancias y pérdidas actuariales	(120,918)	10,628,864
Reconocimiento por modificaciones al plan	(23,956,142)	13,132,068
Beneficios pagados	<u>(10,862,971)</u>	<u>(9,915,378)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ <u>122,443,082</u>	\$ <u>145,497,533</u>

- d. A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial (nominal)	\$ 48,092,164	\$ 44,510,156
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	3,486,682	3,226,986
Rendimientos esperados	-	355,022
Incremento por transferencias de negocio	(58,534)	-
Remediones	<u>1,166,766</u>	<u>-</u>
	\$ <u>52,687,078</u>	\$ <u>48,092,164</u>

Fideicomiso para administrar los recursos del Fondo de Pensiones para de Reserva de Jubilaciones y Pensiones:

El 31 de octubre de 2021 la CFE recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el tercer pagaré por \$2,470,574 y se obtuvo un rendimiento por \$906,638. El 31 de octubre de 2020 la CFE recibió de la SHCP el segundo pagaré por \$1,736,285 y se obtuvo un rendimiento por \$526,522.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat, S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones; al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del Fideicomiso asciende a \$16,205,416 y \$11,896,404 respectivamente.

e. Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.50% anual	8.00% anual	8.50% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos):

	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Obligación por Beneficio Definido			
Prima de antigüedad	\$ 6,145,266	5,978,542	5,820,393
Indemnizaciones y compensaciones	799,290	787,632	776,058
Pensiones y jubilaciones	120,467,205	115,469,889	110,838,523
Bono por antigüedad	211,306	207,019	202,908
Total	\$ 127,623,067	122,443,082	117,637,882

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los cuadros siguientes:

	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Obligación por Beneficio Definido			
Prima de antigüedad	\$ 5,978,542	5,820,393	(2.65%)
Indemnizaciones y compensaciones	787,632	776,058	(1.47%)
Pensiones y jubilaciones	115,469,889	110,838,523	(4.01%)
Bono por antigüedad	207,019	202,908	(1.99%)
Total	\$ 122,443,082	117,637,882	(10.11%)

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 5,978,542	6,145,266	2.79%
Indemnizaciones y compensaciones	787,632	799,290	1.48%
Pensiones y jubilaciones	115,469,889	120,467,205	4.33%
Bono por antigüedad	207,019	211,306	2.07%
Total	\$ 122,443,082	127,623,067	10.67%

19. Impuestos a la utilidad

El beneficio de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre 2021 y 2020, se integra como se menciona a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta diferido	\$ (642,643)	\$ (11,257,310)

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Obligaciones laborales	\$ 999,158	\$ (2,704,323)
Revaluación de activo fijo	6,808,969	-
Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI	\$ 7,808,128	\$ (2,704,323)

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Obligaciones laborales	\$ 17,379,174	\$ 24,613,681
Provisiones	3,220,679	1,548,168
Pérdidas de ejercicios anteriores	7,374,488	14,946,890
Reserva de cuentas incobrables	337,073	275,553
Reserva de desmantelamiento	2,826,185	2,776,851
Anticipo de clientes	326,805	242,049
Estimación de obsoletos	1,017,878	-
Pasivo por arrendamiento	24,627,432	19,585,226
Activo fijo	6,199,523	5,807,866
Total de activo por impuestos diferidos	\$ 63,309,237	\$ 69,796,284

	2021	2020
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	\$ 678,438	\$ -
Activo por impuestos diferidos, neto	\$ 62,630,799	\$ 69,796,284

Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	2021	2020
Beneficio esperado	\$ (8,820,719)	\$ (22,252,989)
Efectos de inflación	330,962	10,313
Gastos no deducibles	8,112,693	6,807,151
Participación en subsidiarias	-	3,770,123
Otros	(265,579)	408,092
TOTAL	\$ (642,643)	\$ (11,257,310)

20. Resultado integral

El resultado integral al 31 diciembre de 2021 y 2020 es:

	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de prestaciones y jubilaciones	Cobertura de Flujo de efectivo	Efecto de conversión por moneda funcional	Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	Total de otros resultados integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 388,974,659	\$ (175,575,218)	\$ 161,080,204	\$ 613,387	\$ (120,326)	\$ 25,057,204	\$ 400,029,909
Reciclaje de otros resultados integrales	(32,717,341)	-	-	-	-	-	(32,717,341)
Resultado integral del periodo	-	13,115,050	-	6,690,220	-	2,704,323	22,509,593
Saldos al 31 de	\$ 356,257,318	\$ (162,460,168)	\$ 161,080,204	\$ 7,303,607	\$ (120,326)	\$ 27,761,527	\$ 389,822,161

Comisión Federal De Electricidad
Empresa Productiva del Estado

diciembre de 2020								
Reciclaje de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	136,461,867	98,210,100	-	5,344,268	-	(7,808,127)	232,208,108	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	492,719,185	(64,250,068)	161,080,204	12,647,875	(120,326)	19,953,400	622,030,269	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		

21. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

2021						
	Activos Efectivo y Equivalentes en efectivo	Pasivos				Posición corta en moneda Extranjera
		Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Pidiregas	
Dólares americanos	27,875	582	-	7,932,538	3,658,146	11,619,141
Euros	-	-	-	121	-	121

2020						
	Activos Efectivo y Equivalentes en efectivo	Pasivos				Posición corta en moneda Extranjera
		Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas	
Dólares americanos	154,989	(608)	-	6,826,660	3,855,040	10,836,081
Euros	-	-	-	309	-	309

Nota: En deuda externa de JPY se incluyen los 32 mil millones del bono en yenes.

Nota: En la deuda en dólares PIDIREGAS, se incluyen 5,766,703 millones de dólares de la deuda por arrendamiento financiero con Productores Externos (según NIIF).

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como se muestra a continuación:

Moneda	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Dólar estadounidense	20.5835	19.9487
Yen japoneses	0.1777	0.1928
Franco Suizo	22.4648	22.5266
Euro	23.2763	24.3563

22. Contingencias y compromisos

Contingencias

a) Arbitraje internacional

Actualmente se tiene un arbitraje internacional iniciado el 26 de abril de 2021 por J Aron & Company LLC como resultado de una disputa comercial con la afiliada CFE Internacional LCC ("CFE internacional"). Las disputas se relacionan con las obligaciones de pago y entrega de las partes en virtud de contratos de compra de gas natural a largo plazo después de la tormenta invernal Uri en Texas en febrero de 2021 que resultó en picos de precios sin precedentes. el procedimiento arbitral se encuentra en la etapa inicial y, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso en el procedimiento que diera un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Adicionalmente, existen veinte procedimientos de arbitraje internacional a cargo del Abogado General, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final adverso en estos procedimientos tendría un efecto negativo que genere un incremento en la provisión adicional para litigios.

Modificaciones al contrato colectivo 2020-2022

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE y sus subsidiarias por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado.

Derivado de esta revisión se reversaron diversas cláusulas, las cuales tuvieron un efecto incremental en el pasivo laboral de la Empresa de \$13,132,068.

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2021 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
206.21	1,300.00	147.36	3,033.1

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
1,528.63	1,463.23	29,712.4

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380.0	7,821,5

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en Inversión e Infraestructura

El día 7 de febrero de 2018, la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión realizada fue por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la *Fibra E* comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el “Fideicomiso Promovido”), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación, se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital:

Fideicomiso Promovido

El día 22 de enero de 2018, se constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante “El Promovido”) con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años. A cambio de la cesión de dichos derechos de cobro, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Transmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

El Fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CIBanco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero (FIBRA E) fue constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso Promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso de constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico,
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias.
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Otros fideicomisos

1 Ámbito de actuación

- 1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentran en proceso de extinción.
- 1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:
 - a. Ahorro de energía
 - b. Gastos previos
 - c. Administración de contratos de obra
 - d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990.	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM).	Nacional Financiera, S.N.C.	a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso. b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990.	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,771,678 y \$1,698,691 y pasivos por \$126,353 y \$87,886.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables, con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003.	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000.	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE.	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,626,311 y \$ 3,475,099 y pasivos por \$3,313,359 y \$3,145,618.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$518,590 y \$498,360.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano: Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad, la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación, ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991.	Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V. y Electrolyser, S.A. de C.V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S.A. de C.V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S.A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT): En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados "CAT", en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente

con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción, es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996.	Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondientes a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996.	Techint, S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S.A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. y Techint, S.A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2021
Carbón Petacalco	\$127,650

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente, mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006.	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S.A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009.	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica de los fideicomisos

- 2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:
 - a. En seis (6) de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
 - b. Los cuatro (4) restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.
- 2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la

asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM.	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos.	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030.	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE).	700018TOQ149

23. Normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)*

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– *Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)*

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– *Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)*

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

24. Eventos Subsecuentes

Reforma energética

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados.

Los principales cambios que propone la propuesta consisten en:

- Integra a la CFE en un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CFE
- Telecomunicaciones e Internet para Todos y las Filiales CFenergía, CFE International y CFE Capital.
- La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la Comisión Federal de Electricidad, en lo que corresponda.
- Se suprime la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporándose su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la de los Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta las legislaciones estatales.

A fecha de emisión de los estados financieros condensados consolidados, los legisladores no han discutido esta reforma

Conflicto en Europa

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia y organizaciones específicas.

La Empresa actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un período de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo. Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Hoy en día los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

25. Emisión de la información financiera

Los estados financieros separados y sus correspondientes notas fueron aprobadas por la Administración el 6 de abril de 2022. Dicha información será aprobada por el Consejo de Administración en una fecha posterior. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados a la fecha.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado**

Estados presupuestarios

Del ejercicio fiscal 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios

- Analítico de Ingresos 1.
 - Ingreso de Flujo de Efectivo 2.
 - Egresos de Flujo de Efectivo 3.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 5.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto 6.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática 8.
 - Gasto por Categoría Programática 18.
 - Notas a los Estados Presupuestarios 24.
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 8 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del Efectivo y Equivalentes de las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. y sus subsidiarias, a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que las EPS fueron constituidas) y hasta el 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 6 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión

Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la



auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

Miembro de Crowe Global

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leobardo', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop at the end.

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Socio de Auditoría

Ciudad de México

Abril 6, 2022

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”) es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de CFE, el 11 de enero de 2016 se publicaron los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad, mismos que establecen las normas que deberá observar la CFE para realizar las actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 28-V-2021.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 20-V-2021.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. DOF 25-XI-2020
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, Oficio No. 309-A.-002/2022 del 28-01-2022.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.-1552 del 24-VIII-2020.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2021, Oficio No. 312.A.1405 del 104-VI-2020.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021. DOF 30-XI-2020.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.

- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021. Of. No. DCF-0428-2021_DCA-0188-2021 del 14-X-2021.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Of. No. SOF/0120/2020 del 22-V-2020.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
 - b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
 - c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
 - d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
 - e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
 - f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
 - g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.
-

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

a. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2021.

b. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2021.

c. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

d. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

e. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el

presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

f. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

g. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria, fueron preparados para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que establece que la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán enviar a la SHCP para la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes de rendición de cuentas, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera en los formatos y términos que dicha SHCP establezca, exclusivamente para efectos de la presentación homogénea de dicha información. Dichos formatos y términos están establecidos en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021" emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan; en consecuencia, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, la Empresa reporta información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apegan a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

4. Análisis del ejercicio presupuestario

4.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación

Mediante **oficio N° 307-A.-3130** del 14 de diciembre de 2020, la SHCP comunicó oficialmente el PEF y Calendarios para el ejercicio fiscal de 2021 cuyo monto ascendió a 151,141,013 miles de pesos.

Los ingresos propios de CFE Corporativo autorizados ascendieron a 95,254,920 miles de pesos.

4.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II
(1) Ingresos totales	95,254,920	0	95,254,920	179,643,377	274,898,297
Ingresos	2,005,059	0	2,005,059	515,513	1,489,546
Ingresos interempresas	93,249,862	0	93,249,862	129,985,032	223,234,894
Ingresos del mercado eléctrico mayorista (mem)	0	0	0	50,173,857	50,173,857
(2) Gasto Programable	121,341,347	0	121,341,347	57,166,859	178,508,206
Gasto Corriente	88,011,948	0	88,011,948	52,678,330	140,690,278
Servicios Personales	9,929,629	0	9,929,629	134,355	9,795,275
Gasto de Operación	76,947,805	0	76,947,805	29,094,550	106,042,356
Materiales y Suministros	58,140,008	0	58,140,008	32,501,669	90,641,677
Combustibles para la generación de electricidad	53,528,641	0	53,528,641	21,997,782	31,530,860
Otros	4,611,366	0	4,611,366	2,254,310	2,357,056
Mercado eléctrico mayorista	0	0	0	56,753,761	56,753,761
Servicios Generales	18,807,798	0	18,807,798	3,407,119	15,400,678
Pagos relativos a Pídregas	479,274	0	479,274	291,380	187,893
Cargos fijos	386,170	0	386,170	293,260	92,910
Cargos variables	93,104	0	93,104	1,879	94,983
Otras Erogaciones	331,161	0	331,161	4,636,384	4,967,545
Operaciones interempresas	324,078	0	324,078	19,373,132	19,697,209
Pensiones y Jubilaciones	12,100,495	0	12,100,495	1,238,177	10,862,319
Inversión Física	18,904,003	0	18,904,003	669,109	18,234,895
Inversión Financiera	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas Netas	2,324,900	0	2,324,900	6,395,815	8,720,715
(3)=(1-2) Balance de Operación	26,086,426	0	26,086,426	122,476,517	96,390,091
(4) Transferencias	0	0	0	0	0
(5)=(3+4) Balance Primario	26,086,426	0	26,086,426	122,476,517	96,390,091
(6) Costo Financiero Neto	29,799,666	0	29,799,666	9,764,082	20,035,584
(7)=(5-6) Balance Financiero	55,886,092	0	55,886,092	132,240,599	76,354,507
(8) Endeudamiento Neto	21,601,405	0	21,601,405	1,738,940	19,862,465
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	34,284,687	0	34,284,687	130,501,659	96,216,972
Inicial	95,196,535	0	95,196,535	43,842,806	139,039,340
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0
Final	60,911,848	0	60,911,848	174,344,464	235,256,312

En el transcurso del ejercicio fiscal 2021, se efectuaron dos adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I
Adecuación Interna

El 8 de marzo de 2021 con folio 2021-53-TVV-1 se realizó la adecuación I con la finalidad de hacer consistente las cifras publicadas por la SHCP en el “ACUERDO por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico”, en el DOF el 16 de diciembre de 2020, se considera conveniente efectuar la recalendarización de los ingresos incorporados en el PEF 2021. Lo cual no implicó ningún impacto en los totales autorizados.

El Balance Financiero se mantiene en los mismos términos del presupuesto aprobado, es decir, con un balance de \$28,500,000.

Adecuación II Adecuación Externa

Con fecha 28 de febrero de 2022 folio 2021-53-TVV-4, se gestionó una ampliación neta de 57,166.9 mdp en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por 62,907.0 mdp, motivado por lo siguiente:

- En **Materiales y Suministros**, un mayor ejercicio compensado de 32,501.7 mdp, resultado de lo siguiente:

En el concepto de combustibles para la generación de electricidad, se observa un menor ejercicio presupuestario por 21,997.7 mdp, respecto al autorizado, principalmente en el rubro de Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas.

En el rubro Otros Materiales y Suministros se observa un menor gasto 2,254.3 mdp, menor al aprobado, principalmente por el ahorro de 36.1% en materiales para la operación y mantenimiento, 55.3% en combustible nuclear y 56.0% en vapor geotérmico.

El Mercado Eléctrico Mayorista presenta un gasto por 56,753.7 mdp, derivado de los pagos que realiza CFE a cuenta de la Empresa Filial de Intermediación de Contratos Legados dentro del decreto de pago neto de CFE como mandatario único de las Empresas de CFE dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

- En **Otras Erogaciones**, mayor ejercicio de 4,636.4 mdp, debido básicamente al pago del Laudo Arbitral Chicoasen II, efectuado por la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI), que estaba pendiente al cierre del ejercicio anterior.
 - En las **Operaciones Interempresas**, se dio un mayor ejercicio de 19,373.1 mdp, derivado principalmente de servicios por operaciones del Mercado Eléctrico Mayorista, por servicios suministrados a EPS por CFE y otros gastos interempresas.
 - Las **Operaciones Ajenas** registraron un gasto neto mayor por 6,395.8 mdp, derivado de la recuperación de terceros por conceptos de pago de logística de combustibles y fletes, impuesto del IVA a pagar y programas especiales y, en Erogaciones recuperables por préstamos al personal (Fondo de la Habitación y Servicios Sociales para los Trabajadores Electricistas) y depósitos en garantía de obras que realiza la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura.
-

Reducciones por 5,740.1 mdp, que se integran de la siguiente forma:

- En **Servicios Personales** menor gasto por 134.4 mdp, integrado de 128.8 mdp por concepto de sueldos y salarios y de 80.8 mdp por gastos de previsión social, compensado parcialmente con un mayor gasto en Otros Servicios Personales 75.2 mdp, destacando cuotas de fondo de ahorro, primas vacacionales y prestaciones establecidas por condiciones de contrato colectivo de trabajo.
 - En **Servicios Generales**, menor ejercicio de 3,407.1 mdp, resultado básicamente de:

Menores erogaciones por 3,411.0 mdp, en los conceptos de conservación y mantenimiento, servicios técnicos pagados a terceros, seguros y otros servicios.

Mayores erogaciones de 3.9 mdp, en fletes y adquisición de energía.
 - Los **Pagos relativos a PIDIREGAS** registraron un menor ejercicio por 291.4, respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:

En Cargos Fijos el menor gasto pagado por 293.3, se debió a menores gastos en operación y mantenimiento de del Gasoducto Mayakan.

En Cargos Variables el mayor gasto por 1.9 mdp (2.0%) fue derivado fundamentalmente del superior ejercicio en operación y mantenimiento del Gasoducto Mayakan.
 - En **Pensiones y Jubilaciones** menor gasto por 1.238.2 mdp, significativa respecto a la meta prevista, y considerando que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación.
 - En **Inversión Física** menor ejercicio por 669.1 mdp, se integra conforme a los siguientes eventos:
 - En Bienes muebles, inmuebles e intangibles, el menor gasto por 193.2 mdp, se originó principalmente en los Programas de Adquisición para la Plataforma 071 y de Adquisiciones para la remodelación y cambio de la imagen de los Centros de atención a Clientes (CAC's)
 - En Obra Pública, se registró un mayor gasto por 385.7 en los proyectos de las Coordinaciones de Proyectos Termoeléctrico y de Transmisión y Transformación de la DCIPI, ya que no se les autorizó presupuesto originalmente.
 - El pago de PIDIREGAS registró un gasto mayor por 512.7 mdp, derivado, principalmente del impacto de los prepagos de 4 líneas de crédito, derivados de un refinanciamiento no previsto en la estimación presupuestal original.
 - En Mantenimiento, menor gasto pagado por 634.9 mdp, derivó principalmente por la no licitación del mantenimiento a unidades generadoras turbogás convencionales, móviles y ciclo combinado por reasignación de recursos por cambio en las prioridades de mantenimiento y autorización de nuevas claves de cartera.
-

Gasto No Programable

Disminución en el costo financiero neto por 9,764.1 mdp, como consecuencia de lo siguiente:

- En el **Costo Financiero Interno**, menor ejercicio por 1,598.8 mdp, se debe principalmente a la disminución en el uso de líneas de crédito en moneda nacional para el financiamiento de nuevas obras PIDIREGAS, los cuales han incrementado su financiamiento en moneda extranjera.
- En el **Costo Financiero Externo**, menor ejercicio de 2,374.3 mdp, se explica principalmente por las variaciones en tipos de cambio considerados y los reales aplicados, y por menor cantidad de obras recibidas de los PIDIREGAS.
- En el **Costo por Coberturas** se registraron menores erogaciones por 5,408.5 mdp, debido a la menor contratación de coberturas externas de capital y por menor tipo de cambio.
- Se registraron mayores **Ingresos por Intereses** por 382.5 mdp, debido a que el promedio mensual de captación presupuestado fue de 1,695 mdp y el real resultó de 2,330 mdp, como resultado de mayores cantidades de recursos en caja.

El **Endeudamiento Neto** fue de 19,862.5 mdp, inferior en 1,738.9 mdp, respecto al monto autorizado de 21,601.4 mdp, resultado de los siguientes movimientos:

- El **Endeudamiento Interno** fue inferior en 14,282.4 mdp, alcanzando un desendeudamiento de 3,469.7 mdp resultado de las amortizaciones de créditos a corto plazo, no consideradas originalmente en el presupuesto.
- El **Endeudamiento Externo** fue superior en 12,543.5 mdp al programado y alcanzó 23,332.2 mdp, por la disposición de un bono colocado en el extranjero por 1,200 musd, uno más por 800 musd, otro por 850 musd y la disposición de 599.7 musd, a excepción de la primera, las demás disposiciones no fueron consideradas en el presupuesto original.

4.3 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

Conforme el presupuesto aprobado a CFE Corporativo, le fue asignado un presupuesto original de Ingresos por 212,052,860, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de 433,800,102.

CFE Corporativo cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de las siguientes cuentas:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	95,254,920	274,898,297	274,898,297	179,643,377	188.6
Transferencias y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	n.a.
Endeudamiento Neto	21,601,405	19,862,465	19,862,465	1,738,940	8.1
Disponibilidad Inicial	95,196,535	139,039,340	139,039,340	43,842,806	46.1
Total de Recursos de Ingresos	212,052,860	433,800,102	433,800,102	221,747,242	104.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Los ingresos recaudados principalmente provienen de lo siguiente:

Los **Ingresos Propios** ascendieron a 274,898,297, conforme a la siguiente integración:

- Las **Ventas de Servicios Internos** generaron ingresos provenientes principalmente de operaciones interempresas 223,234,894 derivado de los servicios prestados a las Empresas Productivas Subsidiarias y 50,173,857 de recursos captados a través del Mercado Eléctrico Mayorista por venta de energía, principalmente.
- Los **Ingresos Diversos** ascendieron a 1,489,546, provenientes principalmente por recuperación de cargos fijos y variables del transporte de gas de los gasoductos no cedidos.
- El Endeudamiento Neto observado por 19,862,465, resultó inferior en 1,738,940 (8.1%) al original, derivado de los siguientes movimientos compensados, originados principalmente por un menor endeudamiento interno.
 - ❖ El *Desendeudamiento Interno* registrado por 3,469,723 fue inferior por 14,282,393, resultado de las amortizaciones de créditos a corto plazo, no consideradas originalmente en el presupuesto.
 - ❖ El *Endeudamiento Externo* observado por 23,332,188 superior en 12,543,453 al programado, por la disposición de un bono colocado en el extranjero por 1,200 musd, uno más por 800 musd, otro por 850 musd y la disposición de 599.7 musd, a excepción de la primera, las demás disposiciones no fueron consideradas en el presupuesto original.
- Se actualiza la **Disponibilidad Inicial** del ejercicio fiscal 2021, con base en la disponibilidad final reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2020 al pasar de 95,196,535 a 139,039,340.

b) Egresos presupuestarios

CFE Corporativo contempló un presupuesto aprobado de 212,052,860 (incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó para llegar a un presupuesto pagado de 433,800,102, como sigue:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	117,811,614	165,707,767	165,707,767	47,896,154	40.7
Pensiones y Jubilaciones	12,100,495	10,862,319	10,862,319	1,238,177	10.2
Gasto de Inversión	21,228,903	21,973,705	21,973,705	744,801	3.5
Disponibilidad Final	60,911,848	235,256,312	235,256,312	174,344,464	n.a.
Total Recursos de Egresos	212,052,860	433,800,102	433,800,102	221,747,242	104.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2021 el **presupuesto pagado** de CFE Corporativo fue de 198,543,790, cifra mayor al presupuesto aprobado en 31.4%. Este comportamiento se debió principalmente en Gasto Corriente derivado del gasto en el Mercado Eléctrico Mayorista por 56,753,761, el cual no se tenía presupuestado y a un mayor ejercicio en operaciones interempresas por 19,697,209, según lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	88,011,948	140,690,278	140,690,278	52,678,330	59.9
Pensiones y Jubilaciones	12,100,495	10,862,319	10,862,319	1,238,177	10.2
Inversión Física	18,904,003	18,234,895	18,234,895	669,109	3.5
Inversión Financiera	0	0	0	0	n.a.
Operaciones Ajenas	2,324,900	8,720,715	8,720,715	6,395,815	n.a.
Costo Financiero Neto	29,799,666	20,035,584	20,035,584	9,764,082	32.8
Gasto Neto Total	151,141,013	198,543,790	198,543,790	47,402,778	31.4

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 40.7%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	9,929,629	9,795,275	9,795,275	134,355	1.4
Gasto de Operación	76,947,805	106,042,356	106,042,356	29,094,550	37.8
Materiales y Suministros	58,140,008	90,641,677	90,641,677	32,501,669	55.9
Servicios Generales	18,807,798	15,400,678	15,400,678	3,407,119	18.1
Servicios Interempresas	324,078	19,697,209	19,697,209	19,373,132	n.a.
Otros de Corriente	30,610,101	30,172,928	30,172,928	437,174	1.4
Pagos Relativos a Pidiregas	479,274	187,893	187,893	291,380	60.8
Otras Erogaciones	331,161	4,967,545	4,967,545	4,636,384	n.a.
Operaciones Ajenas (Por cuenta de 3ros)	0	4,981,905	4,981,905	4,981,905	n.a.
Costo Financiero Neto	29,799,666	20,035,584	20,035,584	9,764,082	32.8
Gasto Corriente	117,811,614	165,707,767	165,707,767	47,896,154	40.7

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 1.4% respecto al presupuesto aprobado.
- En el rubro de **Gasto de Operación**, mayor gasto pagado en 37.8%, resultado de las operaciones del Mercado Eléctrico Mayorista, según lo siguiente:
 - ❖ El capítulo de **Materiales y Suministros** presenta un gasto por 90,641,677, derivado de lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y suministros	58,140,008	90,641,677	90,641,677	32,501,669	55.9
Combustibles para la Generación de Electricidad	53,528,641	31,530,860	31,530,860	21,997,782	41.1
Gas	0	3,514,953	3,514,953	3,514,953	n.a.
Diesel	597,041	5,771	5,771	591,271	99.0
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	52,931,600	28,010,136	28,010,136	24,921,464	47.1
Combustóleo	0	0	0	0	n.a.
Mercado Eléctrico Mayorista	0	56,753,761	56,753,761	56,753,761	n.a.
Otros Materiales y Suministros	4,611,366	2,357,056	2,357,056	2,254,310	48.9
Carbón	0	0	0	0	n.a.
Combustible Nuclear	1,302,100	582,122	582,122	719,978	55.3
Vapor Geotérmico	1,704,457	749,444	749,444	955,013	56.0
Otros	1,604,809	1,025,491	1,025,491	579,318	36.1

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En el concepto de combustibles para la generación de electricidad, se observa un menor ejercicio presupuestario por 21,997,782 (41.1%), respecto al autorizado, principalmente en el rubro de Fletes y Costo Fijo del transporte de Gas con un gasto 47.1% menor al presupuesto original, asimismo el rubro de Diésel presenta un menor gasto en 99.0% respecto al autorizado original. Lo anterior compensa el gasto no presupuestado por concepto de Gas.
- En el rubro Otros Materiales y Suministros se observa un gasto de 2,357,056 menor al aprobado en 48.9%, principalmente por el ahorro de 36.1% en materiales para la operación y mantenimiento, 55.3% en combustible nuclear, y 56.0% en vapor geotérmico.

- El Mercado Eléctrico Mayorista presenta un gasto por 56,753,761, derivado de los pagos que realiza CFE a cuenta de la Empresa Filial de Intermediación de Contratos Legados dentro del decreto de pago neto de CFE como mandatario único de las Empresas de CFE dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.
- ❖ En **Servicios Generales** se observó un gasto de 15,400,678, menor en 18.1% al autorizado, principalmente por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	18,807,798	15,400,678	15,400,678	3,407,119	18.1
Adquisición de Energía	25	129	129	104	n.a.
Fletes	1,869	5,711	5,711	3,842	n.a.
Conservación y Mantenimiento	1,806,453	1,632,260	1,632,260	174,193	9.6
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	434,097	207,865	207,865	226,232	52.1
Seguros	2,487,404	1,697,514	1,697,514	789,890	31.8
Otros	14,077,950	11,857,199	11,857,199	2,220,751	15.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Menores erogaciones por 3,411,065 en los conceptos de conservación y mantenimiento, servicios técnicos pagados a terceros, seguros y otros servicios.
 - Mayores erogaciones de 3,946, en fletes y adquisición de energía.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, menor gasto pagado con respecto al presupuesto aprobado por 437,174 (1.4%), lo cual se explica por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Otros de Corriente	30,610,101	30,172,928	30,172,928	(437,174)	1.4
Pagos Relativos a Pidiregas	479,274	187,893	187,893	(291,380)	60.8
Cargos Fijos	386,170	92,910	92,910	(293,260)	75.9
Cargos Variables	93,104	94,983	94,983	1,879	2.0
Otras Erogaciones	331,161	4,967,545	4,967,545	4,636,384	n.a.
Operaciones Ajenas	0	4,981,905	4,981,905	4,981,905	n.a.
Por Cuenta de Terceros	0	4,981,905	4,981,905	4,981,905	n.a.
Costo Financiero Neto	29,799,666	20,035,584	20,035,584	(9,764,082)	32.8
Costo Financiero Bruto	31,494,301	22,112,751	22,112,751	(9,381,550)	29.8
Internos	11,033,038	9,434,204	9,434,204	(1,598,833)	14.5
Externos	13,225,011	10,850,752	10,850,752	(2,374,259)	18.0
Otros	7,236,251	1,827,794	1,827,794	(5,408,458)	74.7
Ingresos por Intereses	1,694,635	2,077,166	2,077,166	382,531	22.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- ❖ Los *Pagos relativos a PIDIREGAS* registraron un menor ejercicio por 291,380 (60.8%), respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:

- En Cargos Fijos el menor gasto pagado por 293,260 (75.9%), se debió principalmente a un tipo de cambio menor al presupuestado.
- En Cargos Variables el mayor gasto por 1,879 mdp (2.0%), fue derivado fundamentalmente del precio del gas.
- ❖ En Otras Erogaciones, mayor ejercicio de 4,636,384, debido básicamente al pago del Laudo Arbitral Chicoasen II, efectuado por la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI), que estaba pendiente al cierre del ejercicio anterior.
- ❖ Las Operaciones Ajenas por recuperación de terceros registraron egresos por 4,981,905, por conceptos de pago de logística de combustibles y fletes, impuesto del IVA a pagar y programas especiales.
- ❖ El Costo Financiero Neto observó un gasto pagado de 20,035,584, resultando inferior en 9,764,082 (32.8%) al programado; se describe a continuación la integración por rubros:
 - *El Costo financiero interno* registró un menor gasto por 1,598,833 (14.5%), se debe principalmente a la disminución en el uso de líneas de crédito en moneda nacional para el financiamiento de nuevas obras PIDIREGAS, los cuales han incrementado su financiamiento en moneda extranjera.
 - *El Costo financiero externo* observó un gasto menor al presupuesto aprobado por 2,374,259 (18.0%), se explica principalmente por las variaciones en tipos de cambio considerados y los reales aplicados, y por menor cantidad de obras recibidas de los PIDIREGAS.
 - *El Costo por Coberturas (Otros)* registró un menor gasto por 5,408,458 (74.7%), debido a la menor contratación de coberturas externas de capital y por menor tipo de cambio.
 - En *Ingresos por Intereses* se captó un ingreso mayor al presupuesto aprobado por 382,531 (22.6%), debido a que el promedio mensual de captación presupuestado fue de 1,695 mdp y el real resultó de 2,330 mdp, como resultado de mayores cantidades de recursos en caja.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un menor gasto pagado al presupuesto aprobado de 10.2%, cuya variación se debe a un menor ejercicio en la liquidación por prima legal de antigüedad.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	12,100,495	10,862,319	10,862,319	1,238,177	10.2

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO DE INVERSION

El Gasto de Inversión reflejó un gasto por 24,347,918, menor en 36.4%, este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Inversión	38,287,958	24,347,918	24,347,918	13,940,040	36.4
Inversión Física	36,223,453	18,386,252	18,386,252	17,837,200	49.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,548,394	13,702,018	13,702,018	3,846,376	21.9
Pago de Pidiregas	17,237,002	13,408,211	13,408,211	3,828,791	22.2
Otros Bienes Mueb., Inmueb. e Intang.	311,393	293,808	293,808	17,585	5.6
Inversión Pública	18,675,058	4,684,234	4,684,234	13,990,824	74.9
Obra Pública	1,312,937	4,625,919	4,625,919	3,312,982	n.a.
Mantenimiento	17,362,122	58,315	58,315	17,303,806	99.7
Otros de Inversión	2,064,505	5,961,666	5,961,666	3,897,161	188.8
Inversión Financiera	0	0	0	0	n.a.
Otros de Inversión (Erog. Recuperables)	2,064,505	5,961,666	5,961,666	3,897,161	188.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

➤ En **Inversión Física** se observó un menor gasto al presupuesto aprobado por 17,837,200 (49.2%), conforme a los siguientes movimientos:

❖ En Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se observó un gasto de 13,702,018, menor al autorizado (21.9%), debido a:

- El pago de Pidiregas registró un menor gasto al presupuesto aprobado por 3,828,791 (22.2%), derivado del efecto del refinanciamiento de las líneas internas de crédito de diversos proyectos PIDIREGAS efectuado en 2019 fundamentalmente en los proyectos Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2, 261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I y OPF 274 SE 1620 Distribución Valle de México, y de la menor recepción de obras PIDIREGAS programadas principalmente en los proyectos 298 CC Valle de México II, OPF 304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca – Monterrey y OPF 348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja – Occidental.
- En Bienes Muebles e Inmuebles ocurrió un menor gasto por 17,585 (5.6%), respecto al programado original principalmente por menores adquisiciones de equipo de cómputo, periféricos y software institucional.
- En Inversión Pública, se observó un mayor gasto por 3,312,982, debido fundamentalmente por el pago de finiquitos de 3 proyectos PIDIREGAS derivado de litigios por incumplimiento de contratos. Por otra parte, se observó un ejercicio menor en Mantenimientos ya que el presupuesto aprobado de CFE Corporativo incluyó los recursos de Mantenimientos de las EPS de Generación, ya que en 2019 se realizó un cambio de portafolios entre las EPS de Generación, situación que obligó a ubicar los recursos de mantenimientos provisionalmente en el Corporativo, una vez que los portafolios se definieron con las nuevas plantas generadoras que se les asignaron a las EPS de Generación, el presupuesto se les traspasó.

❖ En Otros de Inversión se observó un gasto de 5,961,666, mayor al presupuesto aprobado por 3,897,161 conforme a los siguientes movimientos:

- ❖ Erogaciones recuperables por préstamos al personal (Fondo de la Habitación y Servicios Sociales para los Trabajadores Electricistas) y depósitos en garantía

de obras que realiza la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura. Este Importe corresponde al consolidado de CFE.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (cifras en millones de pesos)

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS). Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, 6 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución en comparación con el ejercicio 2020.

En total se observa un ahorro de 174.4 mdp, principalmente en la disminución en el gasto de servicio telefónico, traslado de valores y tiempo extraordinario.

A pesar de lo anterior, algunos rubros tuvieron un incremento, tales como la renta de equipo de transporte por 65.3 mdp y servicios técnicos pagados a terceros por 27.3 mdp.

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Diferencia	%
Papelería y artículos de oficina	4.5	6.3	1.7	38.1
Ref y Accesorios Equipo De Cómputo	2.6	3.8	1.3	48.2
Papelería/consumibles equipo computo	2.5	2.8	0.4	14.2
Alimentos en instalaciones	1.4	1.3	0.1	9.7
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	33.2	40.6	7.4	22.4
Tiempo extraordinario	195.8	172.2	23.7	12.1
Servicio De Iguales Aseo Y Limpieza	35.8	19.7	16.1	45.0
Servicios técnicos pagados a terceros	180.5	207.9	27.3	15.1
Servicio telefónico	481.0	268.3	212.7	44.2
Gastos de viaje y viáticos	107.5	112.1	4.6	4.3
Boletos de avión	63.6	65.3	1.7	2.6
Gastos de alimentación en reuniones	2.1	0.9	1.2	57.8
Servicio Postal y de Paquetería	2.2	2.3	0.1	6.9
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.6	1.4	0.8	131.1
Renta De Equipo De Transporte	1,943.3	2,008.6	65.3	3.4
Traslado de Valores	536.2	505.0	31.2	5.8
TOTAL	3,592.8	3,418.4	174.4	4.9

6. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2021.

7. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los

Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021.

8. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de la Comisión Federal de Electricidad incluyen partidas que no representan “flujos de efectivo” como: (i) la aportación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó a la CFE, en el ejercicio fiscal 2016, para asumir parcialmente el pasivo laboral de la empresa por un importe de 161,080.2 millones de pesos; importe representado por 68 pagarés con vencimientos anuales a partir de diciembre de 2018 y cuyo flujo de efectivo, conforme se van liquidando dichos pagarés por parte de la SHCP, ingresa directamente al fideicomiso para pensiones y jubilaciones establecido para tales efectos por la empresa, por lo que no se considera un ingreso presupuestal; sin embargo, por instrucciones de la SHCP dicho importe fue incluido como una partida presupuestal y, por lo tanto, forma parte de las Disponibilidades Presupuestales de la empresa; (ii) “cheques en tránsito” que anualmente se registran en el Presupuesto como “pagados”, aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias; y (iii) “cheques salvo buen cobro” que anualmente se registran en el Presupuesto como ingreso ejercido, aun cuando el flujo de efectivo no ha ingresado en las cuentas bancarias.

Por otra parte, dichas disponibilidades no reflejan los flujos de efectivo provenientes de las Empresas Filiales de la CFE.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2021 es de 235,256,312 miles de pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-) de los ingresos totales de 274,898,297 miles de pesos, menos los gastos totales de 178,681,325 miles de pesos, de los cuales destaca un desendeudamiento de 19,862,465 miles de pesos; en la siguiente tabla se muestra con mayor detalle.

Concepto	Corporativo
Ingresos brutos totales	274,898,297
Propios	1,489,546
Intercos	223,234,894
MeM	50,173,857
Transferencias	0
Gastos Brutos Totales	178,681,325
Gasto Programable	178,508,206
Costo Financiero	20,035,584
Endeudamiento	-19,862,465
Variación de Disponibilidades (+,-)	96,216,972
Saldo Inicial	139,039,340
Saldo Final	235,256,312

9. Conciliación Contable – presupuestaria.

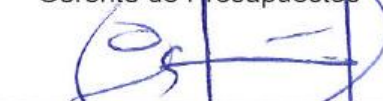
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CORPORATIVO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	294,760,761,838
2. Mas Ingresos Contables No presupuestarios	25,738,840,897
2.1 Ingresos Financieros	2,990,827,385
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,748,013,512
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	25,720,586,768
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	19,862,464,971
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	5,858,121,797
4. Total de Ingresos Contables	294,779,015,967

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CORPORATIVO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		187,591,010,667
2. Menos egresos presupuestarios no contables		127,557,271,092
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	58,086,730,266
2.2	Materias y Suministros	32,649,755,544
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	415,799
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	47,373,266
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	343,842,608
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	16,994,694,272
2.11	Activos Intangibles	2,296,761
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	832,380,409
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	18,599,782,167
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios		345,213,723,738
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,564,561,864
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	166,063,657,077
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	154,585,504,797
4. Total de Gastos Contables		405,247,463,313

Subdirector de Operación Financiera


Mtro. Miguel Ángel Álvarez Flores

Gerente de Presupuestos


Mtro. Miguel Avilán-Mendoza